



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

**PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE
NEGOCIOS INTERNACIONALES**

**ADRIANA SUAREZ DE LACOUTURE
RECTORA**

**MARIA EUGENIA TORRES VILLAMARIN
DIRECTORA ACADÉMICA**

**SHIRLEY CHADID BENITOREBOLLO
DECANA**

**SILVIA CHAVERRA MENDOZA
JEFE DE PROGRAMA DE NEGOCIOS
INTERNACIONALES**

MONTERIA, ENERO 2025.

Presentación

El Proyecto Educativo del Programa de Negocios Internacionales de la Universidad del Sinú se define como un conjunto de concepciones y estrategias que la Universidad asume para el cumplimiento de su visión, misión, propósitos y objetivos fundamentales, bajo un concepto de excelencia y calidad en la docencia, investigación y extensión, unidas al análisis y creación permanente de actitudes y valores humanos para la vida individual, institucional y social.

El Proyecto Educativo del Programa (PEP), en consonancia con la misión y el PEI de la Universidad, traza los derroteros para sus procesos académicos y administrativos. Por lo tanto, la calidad de estos procesos depende en gran medida de estos lineamientos, a través de los cuales se convoca y articula la comunidad académica en pro de alcanzar metas y propósitos comunes; es por ello que esta guía debe tener un seguimiento y actualización permanente con miras al fortalecimiento continuo de todos y cada uno de los procesos que en él se dan.

En consecuencia, el Programa de Negocios Internacionales ha definido su Proyecto Educativo, coherente con el Proyecto Institucional, en el cual se señalan los objetivos, los lineamientos básicos del currículo, las metas del desarrollo, las políticas y estrategias de planeación y evaluación y el sistema de aseguramiento de la calidad.

A partir de la autoevaluación y el análisis crítico del entorno departamental, nacional e internacional, se presenta el Proyecto Educativo del Programa de Negocios Internacionales de la Universidad del Sinú- Elías Bechara Zainum, para la formación de profesionales con altos niveles de competencia, pertinentes en el campo de acción de los negocios internacionales, permitiéndoles desarrollar integralmente su ejercicio profesional enfatizando el desarrollo de habilidades y actitudes de dirección y gestión de procesos inherentes a la internacionalización de las empresas con un alto contenido ético y moral, de respeto a las normas y valores humanísticos, en la atención de problemas que coadyuven en el fortalecimiento y transformación del tejido empresarial.

El Programa se ofrece en la modalidad presencial y todas las acciones están orientadas al desarrollo de competencias fundamentadas en procesos de aprendizaje autónomo; el estudiante puede participar en forma activa en su proceso formativo, sin desatender sus actividades cotidianas y convirtiendo sus entornos de actuación en ambientes que potencian su proceso de aprendizaje.

El proceso formativo está centrado en el aprendizaje autónomo que posibilita al profesional una actualización constante, porque aprende a aprender en forma

autogestionada y asume el compromiso con la cualificación de su desempeño personal, familiar social y profesional en forma autónoma y responsable.

El Programa sienta las bases de una sólida formación para el desarrollo de competencias comunicativas, crear y fomentar competencias y habilidades para aprender a aprender, creación de hábitos académicos y sociales que potencien el proceso de aprendizaje, desarrollo de habilidades de pensamiento para facilitar los procesos de apropiación, comprensión y aplicación de los nuevos conocimientos en situaciones concretas de su ambiente de actuación y la generación de actitudes, sentimientos, emociones y valores que fomenten el crecimiento y desarrollo personal y profesional de la persona.

1. REFERENTE INSTITUCIONAL

La Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainum- con domicilio en la ciudad de Montería, es una entidad de educación superior, de naturaleza privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con carácter de Universidad según Resolución 4973 del 29 diciembre de 2004 emanada del Ministerio de Educación Nacional, organizada como Corporación y cuenta con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución 12154 de 27 de octubre de 1977. Así mismo mediante Resolución 445 de febrero 6 de 2007, se formaliza la nueva razón social Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainum, y obtiene su Acreditación en Alta Calidad según la Resolución N°006197 de junio 13 de 2019, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional.

1.1. Reseña Histórica:

Con el fin de satisfacer la necesidad sentida de la ciudadanía en áreas liberales de las Ciencias jurídicas, sociales y administrativas, el Dr. Elías Bechara Zainum funda el 17 de Julio de 1974, la Corporación Educativa Superior de Córdoba - CESCO, con los programas de Administración de Empresas, Lenguas Modernas y Trabajo Social a nivel técnico – intermedio – profesional.

En 1980 se transforma en la Corporación Universitaria del Sinú -CUS, primer Centro de Educación Superior de carácter privado, sin ánimo de lucro, que hoy goza de gran tradición y prestigio regional y nacional e inicia con el Programa de Derecho y posteriormente los programas de Trabajo Social, Administración de Empresas y Lenguas Modernas a nivel profesional. El crecimiento ordenado y planeado, el cumplimiento de todas las normas y procedimientos legales y la administración de los recursos con eficiencia caracterizaron los esfuerzos y luchas continuas de su fundador.

El compromiso de responder con una excelente calidad profesoral y de ir interpretando día a día las necesidades del entorno colombiano, llevó a Unisinú a incursionar en la creación de nuevos programas de pregrado y postgrados, y a innovar en el quehacer académico. Unisinú consciente de la necesidad de crear opciones de educación superior y de su responsabilidad, de brindar nuevos espacios de formación, crea en 1985 el Programa de Preescolar; en 1989, el de Contaduría Pública; crea en 1994 las Facultades de Ingeniería y Arquitectura y comienza en 1996, uno de los más ambiciosos proyectos: la creación de la facultad de Ciencias de la Salud, mediante la cual, Unisinú contribuye al desarrollo de las regiones de Córdoba y cristaliza el sueño de su fundador. En 1997 inicia los programas semipresenciales en Puerto Libertador y Planeta Rica, con los programas de Lenguas Modernas y Educación Infantil, adscritos a la Facultad de Educación.

En 1998 abre sus puertas en la ciudad de Cartagena con la Facultad de Ciencias de la Salud y sus programas de Medicina y Odontología. Para el año 2000 inicia con seis nuevos Programas así: Comunicación Social, **Negocios Internacionales**, Tecnología en Administración y Banca, Tecnología en Sistemas e Informática, Economía y Fisioterapia; para el año 2001 los Programas Presenciales de Psicología, Ingeniería industrial; acorde a las necesidades del entorno, nacen los Programas de Pregrado a distancia con Metodología Virtual de Facultades de Ciencias Sociales y Ciencias Administrativas, con sus Programas de Trabajo Social y Administración de Empresas. De esta forma el crecimiento de la institución se ha venido fortaleciendo y consolidando como la institución universitaria de la región que ofrece la mayor diversidad de programas de pregrado y postgrado.

Especial mención merece la transición de la extensión en Cartagena a Seccional, según consta en la Resolución 3540 de 28 de diciembre de 2000. En el 2004, la Universidad participa por primera vez en la convocatoria de clasificación de grupos de investigación y en noviembre del mismo año logra el reconocimiento de tres grupos: Investigaciones Biomédicas y Biología Molecular, Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Sociales Aplicadas y Derecho.

Mediante Resolución No. 4973 del 29 diciembre de 2004 el Ministerio de Educación Nacional reconoció a la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainum, como Universidad, Así mismo mediante Resolución 445 de febrero 6 de 2007, se formaliza la nueva razón social Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainum.

Actualmente la Universidad cuenta con la acreditación en Alta Calidad según Resolución N°006197 de junio 13 de 2019, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional y tiene a su haber 5 programas acreditados, los cuales son: Derecho, Medicina, Administración de Empresas, Psicología y Contaduría Pública. Igualmente 8 maestrías: Maestría en Psicología, Maestría en Psicología Clínica y de la Salud, Maestría en Epidemiología, Maestría en Actividad física y salud, Maestría en Derecho Penal y Criminología, Maestría en Administración de Negocios MBA, Maestría en Telemática y la Maestría en Educación Matemática; y 1 doctorado en Derecho.

1.2. Misión Institucional

Es deber de la Universidad del Sinú, UNISINU procurar la formación integral de la persona a través de la conservación, transmisión y desarrollo de la ciencia y de la cultura en busca de la verdad y generación de conocimiento, para lograr la armonía e identidad del ser humano con el mismo, con la sociedad y con su ambiente creando una sociedad global más libre, culta y justa.

En este contexto, se entiende que la formación integral comprende las dimensiones trascendental, filosófica, ética, moral, social, cognitiva, afectiva y física de la persona, las cuales dan fundamento a la dignidad y respeto de la persona humana.

La educación en cuanto transmisora de la cultura y de los valores humanos decide ser de calidad para poder generar un impacto en el estudiante y convertirse en estilo de vida para este y sus profesores

1.3. Visión Institucional

“Para el año 2027, nos posicionaremos como una de las Universidades más encumbradas y visibles en el orden nacional y reconocida internacionalmente por su prestigio académico, su impacto en la sociedad, la producción científica, la cualificación de su cuerpo profesoral y el posicionamiento de sus egresados, elevando la cultura a nivel regional, nacional e internacional.

Una diversificada y pertinente oferta de pregrado y posgrado en modalidad presencial, virtual y dual que dará respuesta a los retos de un mundo volátil, incierto, complejo y ambiguo, se constituirá en un ecosistema institucional de aprendizaje que soporte el modelo académico, científico y social, dará cuenta de la transformación educativa que requiere el mundo para las actuales y nuevas generaciones.

En este contexto, el estudiante será el epicentro y la universidad el medio para transformar vidas y cristalizar sueños”.

Esta visión comprende las labores de alta investigación en campos de acción como la ciencia y las humanidades, docencia de alta calidad, producción intelectual propia, investigación integrada a la docencia, alta calificación de su comunidad académica, adecuada dedicación y servicio al ejercicio universitario. Ejerciendo actividades de difusión de su pensamiento en ciencias y humanidades mediante encuentros con la comunidad académica local, regional, nacional e internacional. Desarrollando simultáneamente, educación continuada para renovar los saberes.

De igual forma se visualiza la entidad proyectándola al medio social mediante los programas y proyectos que se materializan a través de los servicios de consultoría, atención y orientación a la población menos favorecida. Además, con el transcurrir de los años se ha ido consolidando la Fundación Elías Bechara Zainúm, como escenario donde confluyen prácticas sociales y comunitarias en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los cordobeses.

1.4. Principios:

La vida institucional de la Universidad del Sinú se consolida sobre los siguientes principios:

- El respeto por las personas: Es el máximo baluarte tanto para el profesional como para el hombre como individuo en su desenvolvimiento en la sociedad. En la Universidad del Sinú se debe dar el respeto por las personas, sus valores y sus creencias; respeto por los derechos y claridad en el cumplimiento y exigencias de las responsabilidades mutuas.
- Valores Éticos: Deben ser respetados por todos y cada uno de los miembros de la Universidad del Sinú, tanto en sus relaciones internas como externas frente a los clientes, la comunidad y el estado. Estos valores son: Honestidad, Justicia e Integridad.
- Calidad: Es la mejora continua en los procesos internos y la elevación de la calidad de vida del hombre. En la Universidad del Sinú es compromiso de todos sus miembros. Su fin se centra en la formación integral de profesionales con la suficiente estructuración teórica y práctica para responder adecuadamente a las necesidades y exigencias de la región y el país para alcanzar mayores niveles de competencia.
- Responsabilidad Social: Como seres sociales que somos debemos hacer manifiesto el sentido de solidaridad con los demás, participar deliberada y conscientemente en acciones que redunden en el bienestar de nuestra sociedad. Somos responsables ante nosotros mismos, ante nuestras familias y ante la sociedad.
- Pertinencia: Hacer coherente la formación y la investigación con las condiciones, necesidades y requerimientos del medio circundante, son parte del quehacer de la universidad. Por ello, la orientación profesional busca responder a dichas condiciones en forma proactiva, de tal manera que contribuyan con la transformación del contexto.
- Investigación, innovación y creatividad: Formar personas con espíritu de investigación y creación de cosas nuevas y diferentes, capaces de enfrentar con multiplicidad de opciones los retos que se le plantean en su desempeño personal y profesional, frente a los desarrollos científicos y a los permanentes cambios de la sociedad, del conocimiento y de la información.
- El desarrollo humano: Cada uno de los miembros de la comunidad debe mantener vivo el deseo de superación constante en los distintos campos de acción. La Universidad, por su parte, se convierte en una facilitadora y orientadora de tal proceso a través de la educación continua y permanente.

- La búsqueda del conocimiento y la verdad: Se refiere al ejercicio de la inteligencia y del saber como acciones dinamizadoras en el desarrollo sostenible de la región y de la nación colombiana. La capacidad de reconocer que dentro de sí existe un vacío de conocimientos y el deseo de suplir esta deficiencia.
- Libertad y autonomía: Entendida como la capacidad de autodeterminación, permita el hombre el ejercicio pleno de su libertad y responsabilidad con los demás y consigo mismo. En la universidad se propugnan por el fortalecimiento de la autonomía personal y el ejercicio de la autonomía consagrada en la constitución y la ley.
- Liderazgo: Se constituye en parte fundamental de la formación de nuestros educandos. Queremos formar hombres con mentes emprendedoras, capaces de transformar su realidad social, económica y política mediante la aplicación de estrategias que conllevan a la renovación y modernización del sector en el cual tengo asiento. Hombres capaces de orientar y dirigir a sus congéneres en pro de una mayor calidad de vida.
- Gratitud: Es el pilar fundamental de la institución. La gratitud es el sentimiento más noble del que puede hacer gala un hombre; es la respuesta espiritual que mantiene los lazos y estrecha las relaciones con nuestros semejantes.
- Formación integral: Que permita a nuestros estudiantes desarrollarse como hombres totales, como personas, con criterio y generadores de su propio futuro, de la sociedad y su familia.
- Espíritu de equipo: Que permite unir mentes y esfuerzos en una misma dirección. Solo así se logra el progreso tanto de la comunidad como el individual.
- Igualdad: En las oportunidades, en el desarrollo y el progreso para quienes lo merezcan. Así lograremos eliminar los conflictos sociales, causa de las guerras y enfrentamientos entre los hombres.
- Elevación cultural y erradicación de la ignorancia: Esta es la gran contribución de la Universidad del Sinú a la humanidad y es el faro que orienta nuestro camino con seguridad hacia los próximos siglos.

1.5 Valores

En la Universidad del Sinú se concibe el SER como un hombre íntegro, sabio y útil a la sociedad a través de su desempeño social. Los Valores que se pretende promover con

los programas se fundamentan en el respeto a la vida y los derechos humanos inmersos en una cultura regional con conciencia global. El sistema de valores comprende siete dimensiones en las que se presentan los valores terminales, que hacen referencia a estados finales idealizados, y los valores instrumentales, que hacen referencia a modos idealizados de conducta (Virtudes) que permitirán brindar una formación integral al estudiante y alcanzar el logro de la Misión de la Universidad y la búsqueda del logro de los valores terminales.

Los valores que servirán como eje para el desarrollo de las capacidades, fomento de las actitudes (virtudes), y que orientarán el desarrollo de habilidades en los estudiantes de la Universidad, buscan afectar las dimensiones: Trascendental, personal, familiar y social, ética, moral y religiosa en que se desarrolla la persona. Los valores terminales que se pretenden inculcar y desarrollar en los estudiantes tienen como finalidad generar armonía en el individuo, entre el ser y el hacer (**identidad**) con el saber, que, a través del querer como maduración en el amor, brindar unas bases para lograr la felicidad y la sabiduría con el otro y para el otro, promover una identidad que lo hagan una persona justa, libre y consecuente con su condición, ubicación y momento histórico. (Compromiso responsable).

El modo para alcanzar estos valores terminales requiere desarrollar valores instrumentales o virtudes humanas entendidas como una actitud, disposición estable y firme, perfección habitual del entendimiento y de la voluntad que regulan nuestros actos, ordenan nuestras pasiones y guían nuestra conducta según la razón y la fe. Proporcionan felicidad, dominio y gozo para llevar una vida moralmente buena. El individuo virtuoso es aquel que practica libremente el bien y actúa en consecuencia.

Los valores que se pretende desarrollar y madurar en los estudiantes, docentes y demás personas de la Universidad comprenden la **solidaridad** por medio del reconocimiento personal, del reconocimiento de los demás y de la diversidad, que dan como frutos la paz, la satisfacción y desarrolla las capacidades de entrega y participación, fundamento de la vida en sociedad, base del desarrollo de la dignidad humana y del ejercicio de las profesiones. **La sabiduría** se fundamenta en el respeto de las leyes naturales, el cultivo del entendimiento y de la imaginación, el desarrollo de la ciencia, el consejo, la prudencia (regla recta de la acción) y la fortaleza (firmeza y constancia en el actuar), para actuar en consecuencia.

Esta capacidad terminal se complementa con la **justicia** que consiste en la constante y firme voluntad de dar a cada uno lo que le es debido. Para su desarrollo se requiere cultivar la fortaleza (asegura la firmeza y la constancia), la prudencia (regla recta de la acción que dispone a la razón práctica a discernir en toda circunstancia lo mejor y elegir los medios rectos para realizarlo El hombre cauto medita sus pasos), y la templanza como actitud que modera la atracción de los instintos y procura el equilibrio; facilita el

dominio de la voluntad sobre estos y mantiene los deseos en el límite de la honestidad con moderación, sobriedad y piedad.

La libertad como capacidad y facultad natural permitirá al estudiante actuar en consecuencia con su parecer, por lo que es responsable de sus actos. El desarrollo de una conciencia moral (Entendida como un juicio de la razón por el que la persona humana reconoce la cualidad moral de un acto concreto que piensa hacer, está haciendo o ha hecho. La conciencia es una ley de nuestro espíritu, pero que va más allá de él, nos da órdenes, significa responsabilidad y deber, temor y esperanza), es la esencia de la autonomía. La libertad actuada en consecuencia y de manera justa le confiere al individuo fe, dignidad, *identidad* y le permitirá dar sentido y comprometerse con la vida, con los individuos, con la comunidad, con la sociedad y con la cultura. Las habilidades derivadas de estos valores instrumentales constituyen los pasos mentales para el desarrollo de las virtudes y con estas de las capacidades o valores. Como su nombre lo indica, valor implica valoración y éste cambio, luego, los valores pueden cambiar, de allí el intento por la búsqueda y construcción de valores universales y absolutos que pretendemos abarcar en los lineamientos curriculares de la Universidad a través de la docencia, investigación y servicio de proyección social, funciones básicas de la universidad contemporánea que esté inmersa dentro de los valores humanos explícitos en la Misión de la Universidad dentro de un proyecto de Nación y Cultura, que pensamos, requiere el país para que sea viable.

2. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA

2.1 Denominación académica del programa de Negocios Internacionales

El programa de Negocios Internacionales de la Universidad del Sinú Elías Bechara Zainúm, se acoge al Proyecto Educativo Institucional y a los decretos reglamentarios expedidos por el Ministerio de Educación Nacional, Ley 556 de febrero 2 de 2000 que dio origen al Consejo Nacional de Profesiones Internacionales y Afines, Decreto reglamentario 717 de 2006 por medio del cual se reconoce las profesiones de Educación Superior que se desarrollan en el marco de las Relaciones Internacionales y la Resolución 2767 de Noviembre 13 de 2003, “*por medio del cual el Ministerio de Educación Nacional estableció las denominaciones académicas básicas de los programas de pregrado en Administración, de acuerdo con la actividad económica o el tipo de gestión*”. En este último criterio se identificó la denominación específica de “*Administración de Negocios Internacionales*” del cual se toman los lineamientos bajo los cuales se enmarca el Programa de **Negocios Internacionales**, que ofrece la Universidad del Sinú.

Según el Artículo 1 del Decreto 717 del Ministerio de Educación Nacional en conformidad con la Ley 556 de 2000, “se reconocen como profesiones internacionales, entre otros, los siguientes programas académicos debidamente registrados: Relaciones Internacionales; Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales; Finanzas y Relaciones Internacionales; Relaciones Económicas Internacionales; Comercio y Finanzas Internacionales; Finanzas y Comercio Exterior; Comercio Internacional; Comercio Exterior; y Administración en Negocios Internacionales” y según el Artículo 2 se entiende por profesiones afines “aquellas que tengan como perfil académico y profesional el estudio de las políticas, planes, estrategias, procedimientos, operaciones y normas concernientes a las Relaciones Internacionales, Finanzas Internacionales, Administración en Negocios Internacionales y Comercio Exterior, Política Exterior, Ciencia Política, Derecho Internacional, Cooperación Internacional y Diplomacia”.¹

Los programas internacionales por ende logran que el estudiante adquiera las competencias requeridas y las aplique en pro del desarrollo y el fortalecimiento de las relaciones comerciales con otros países convirtiéndose en los facilitadores del proceso de inserción del país en la cambiante y dinámica estructura económica mundial. De allí que la denominación de *Negocios Internacionales* y el título de *Profesional en Negocios Internacionales* otorgado por la Universidad del Sinú -Elías Bechara Zainúm sea coherente y acorde con las tendencias actuales del contexto nacional e internacional, así como la filosofía de la institución y las necesidades de la región y el país.

A continuación, se relaciona la información básica del programa:

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	
Institución	Universidad del Sinú - ELIAS BECHARA ZAINÚM
Dirección	Carrera 1w N°38-153, Barrio Juan XXIII – Montería – Córdoba.
Nombre del programa	Negocios Internacionales
Facultad a la cual está adscrito	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
Título que otorga	Profesional en Negocios Internacionales
Ubicación del programa	Montería
Nivel del programa	Pregrado
Metodología	Presencial
Área de conocimiento	Administración y afines

¹ Decreto 717 del Ministerio de Educación Nacional

Duración del programa	Ocho (8) semestres
Periodicidad del programa	Semestral
SNIES	21298
Norma Interna de Creación	Acuerdo 005 de julio 30 de 1998
Registro calificado	Resolución No.018823 de octubre 25 de 2024
Admisión a primer semestre	80
Número de créditos	141
Valor primer semestre	\$ 5.147.000

2.2 Tradición del Programa de Negocios Internacionales:

La génesis de los negocios internacionales es tan antigua como la teoría del libre comercio la cual tuvo sus inicios en el siglo XVIII con la obra de Adam Smith y David Ricardo. La primera vez que fue implementado como política gubernamental fue en Gran Bretaña en 1846 ante una crisis en las cosechas de granos que amenazaban con una hambruna, fue entonces cuando el parlamento decidió abolir los aranceles a la importación. Durante los siguientes 80 años, el país británico en su papel de potencia mundial presionó a sus socios comerciales para que liberalizaran el comercio, pero éstos no devolvieron la norma unilateral de libre comercio, y Gran Bretaña no revocó su norma por miedo a una guerra comercial.

Ya en la década de 1930, el intento de este país por estimular el libre comercio quedó en ruinas ante la Gran Depresión, que se debió a la incapacidad de la economía mundial para alcanzar una recuperación sostenida, lo que terminó en la Primera Guerra Mundial, en 1918. Se empeoraron las cosas en 1929 cuando la bolsa de valores estadounidense entró en crisis, seguida de la quiebra del sistema bancario en ese país. Para 1930, las cosas se complicaron cuando en Estados Unidos el gobierno aprobó los aranceles de la Ley Smoot-Hawley destinada a proteger las industrias nacionales y a debilitar la demanda de los productos extranjeros para impedir el aumento del desempleo.

Esta ley levantó un muro impresionante de barreras arancelarias, ya que cada industria fue favorecida con un arancel “a la medida”. Los aranceles de la ley Smoot-Hawley tuvieron un efecto dañino sobre el empleo en los otros países, los cuales, ante la medida estadounidense, decidieron levantar sus propias barreras arancelarias; como consecuencia, el mundo se hundió en una mayor depresión. Después de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos fue el ganador, y se encargó de impulsar políticas del libre comercio.

En Colombia los avances significativos en la política comercial han permitido consolidar y fortalecer un número mayor de acuerdos y tratados comerciales con países de la región, así como con países de Norte América, Europa y Asia; logrando así acceso a importantes mercados internacionales y un mayor avance con respecto a la inversión extranjera, generando grandes expectativas como oportunidades en el sector empresarial del país. Se ha originado un proceso en el que las empresas están preparándose para enfrentar una competencia más abierta con otras empresas del mundo que exige el mejoramiento continuo de los procesos organizacionales y el incremento en sus niveles de productividad y competitividad. En un marco como éste, los futuros profesionales egresados del programa de **Negocios Internacionales** de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainum, contarán con grandes oportunidades para ejercer sus funciones y aportar a elevar la competitividad

Por otra parte, en el departamento de Córdoba, los proyectos que se están planeando ejecutar, tanto por el sector público como por el sector privado, de la mano de la Agencia de Inversión Promontería al igual que la oficina de Procolombia en la ciudad, también representan oportunidades y potencialidades para la articulación de los profesionales a las empresas locales y regionales. La expansión de los negocios industriales y comerciales y el desarrollo permanente del sector agrícola, ganadero, turístico, artesanal, comercial, en el departamento de Córdoba, incrementarán la demanda de profesionales y su vinculación directa en nuevas organizaciones o en aquellas en proceso de reestructuración de cara a la integración en los mercados internacionales.

Ello resulta de vital importancia ya que los esfuerzos en inversión, modernización tecnológica, mejoramiento de procesos, conocimiento de la competencia, replanteamiento de las estrategias de negocios realizados como efecto de la globalización, tendrán un efecto real de mejoramiento de la competitividad para la participación de Colombia en los escenarios de la economía mundial, siempre y cuando se desarrollen paralelamente los conocimientos, habilidades y competencias de los trabajadores de todos los niveles, necesarias en este nuevo entorno y que las empresas cuenten con recursos humanos debidamente preparados colaboradores con nuevos perfiles más adecuados a las exigencias del siglo XXI que contribuyan exitosamente en la estrategia de internacionalización de las organizaciones.

2.3 Reseña Histórica del programa de Negocios Internacionales

La Constitución Política de 1991 creó el marco político para la Ley 30 de 1992 o Ley General de la Educación Superior; de acuerdo con estas consideraciones el programa de Negocios Internacionales nace el 30 de julio de 1998, según acuerdo No. 005 expedido del Consejo Superior de la Universidad del Sinú, como respuesta a la necesidad de formar en la región a jóvenes capacitados que dinamizaran el sector del

comercio exterior del departamento mediante la diversificación de la oferta exportable. Se inicia el programa de Negocios Internacionales en el primer período del año 2000 teniendo en cuenta las necesidades específicas de la región.

Desde sus inicios el programa ha trabajado en la formación de profesionales competentes que respondan a las necesidades del sector empresarial en los distintos campos de acción a los que nuestros egresados han accedido. Esto ha sido posible mediante la actualización curricular, el proceso de formación en las diferentes disciplinas y un enfoque direccionado hacia la cultura del emprendimiento a través de las diferentes fases en las que ha transcurrido el programa. De acuerdo con la norma de creación No. 005 del 30 de julio de 1998, que obtuvo el registro ICFES, se aprobó la ejecución del programa en modalidad presencial con 10 semestres académicos y 175 créditos. Dándose ajustes al plan de estudios desde el año 2000 y enfocando la necesidad de fomentar la cultura investigativa en la comunidad académica, se ampliaron nuevos espacios para la flexibilidad curricular mediante la implementación del Decreto 808 de 2002, y la construcción de un sistema de créditos acorde a los lineamientos estatales.

Dentro de las metas de modernización curricular desarrollada en la Universidad del Sinú desde el 2006 se realiza una reestructuración a partir de un modelo por competencias de acuerdo con tendencias de proyectos internacionales de estandarización de competencias que posibilita una transversalidad en competencias genéricas y específicas de los programas, con la adecuación en interdisciplinariedad y flexibilidad. Acogiendo este Modelo pedagógico, el Programa de Negocios Internacionales desarrolla procesos académicos logrando la formación integral de sus egresados en las dimensiones: cognitiva, praxiológica, humanística y comunicativa con el objetivo de lograr profesionales de alto nivel de competitividad. En ese año, se da el primer registro del programa, avalado por el Ministerio de Educación Nacional con el otorgamiento del registro SNIES No. 21298 según resolución N° 7216 de 17 de noviembre de 2006, siendo ese año la última cohorte a 10 semestres; dando paso a un cambio importante adaptándose a las nuevas políticas académicas en términos de trabajo presencial e independiente del estudiante valorado en créditos académicos y en flexibilidad curricular, manteniendo las cuatro grandes áreas de formación que soportaron la estructura curricular del pensum para un total de 142 créditos distribuidos en 8 semestres.

Posteriormente y mediante la resolución 1019 de enero 24 de 2014 se obtuvo la renovación del registro calificado con un ajuste a 141 créditos, los cuales fueron el resultado de una reorganización de los créditos y un mayor valor a las horas de acompañamiento docente; posteriormente el Ministerio de Educación Nacional expidió la resolución No. 011694 de junio 30 de 2021 a través de la cual se renovó el registro calificado del programa por un término de 7 años manteniendo el mismo número de créditos y semestres.

Mediante la Resolución No. 018823 de octubre 25 de 2024, el Consejo Nacional de Acreditación CNA otorgó la acreditación en Alta Calidad por un periodo de 6 años, renovando de oficio el registro calificado por 7 años.

El Programa de Negocios Internacionales está adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. En la actualidad cuenta con 282 estudiantes a nivel de pregrado y con 197 egresados. Es de anotar, que la primera promoción del Programa de Negocios Internacionales se graduó en el año 2005 y estos egresados empezaron poco a poco a posicionarse en el mercado laboral.

El presente documento ha sido actualizado en el marco de la presentación del Informe de Autoevaluación de Alta Calidad, acogiéndose a los lineamientos del acuerdo No. 02 de julio 1 de 2020 del Consejo Nacional de Educación Superior CESU por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad, con la modificación del decreto 1075 de 2015 realizada mediante el decreto 843 de junio 13 de 2020.

2.3 Estructura Organizativa del Programa de Negocios Internacionales

2.3.1 Misión del Programa

En coherencia con la misión institucional, el programa tiene como misión:

Formar profesionales en Negocios Internacionales íntegros, con amplio sentido ético y social, capaces de responder asertivamente a las exigencias de los mercados globales y llevar a cabo actividades y proyectos relacionados con la competitividad internacional, la reinversión de los negocios, la innovación y el emprendimiento, para lograr la proyección internacional y el posicionamiento de las empresas en los mercados mundiales.

2.3.2 Visión del Programa

En el año 2027, el programa de Negocios Internacionales de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainum en coherencia con la visión institucional será un programa acreditado nacional e internacionalmente, reconocido por su calidad académica, el posicionamiento de sus egresados y la articulación con el sector empresarial; contribuyendo a la ejecución de los procesos inherentes a la internacionalización de las organizaciones en pro del desarrollo económico y social de la región y el país.

2.3.3 Propósito de Formación

Formar profesionales en Negocios Internacionales íntegros, comprometidos con la investigación, el mejoramiento continuo y el desarrollo del país; capaces de diseñar y realizar estrategias que coadyuven a la competitividad y sostenibilidad del tejido empresarial del país para una interacción eficaz en los escenarios internacionales.

El Programa de Negocios Internacionales de la Universidad del Sinú, propende por el mejoramiento continuo de todos los procesos que conllevan al logro de la calidad y la excelencia académica, contando con la alta idoneidad de profesores calificados, capacitación docente, selección e ingreso de estudiantes nuevos, créditos académicos, formación investigativa, sistemas de evaluación, proceso de autoevaluación, proyección social, medios educativos e infraestructura física, bienestar universitario, publicidad, entre otros.

2.3.4 Valores del programa

En coherencia con los valores institucionales, el Programa de Negocios Internacionales adopta los siguientes valores:

- El Respeto por las personas
- Valores Éticos
- Calidad
- Responsabilidad Social
- La Búsqueda del conocimiento y la Verdad
- Solidaridad
- Investigación, innovación y creatividad
- Pertinencia
- Libertad y Autonomía

2.4 Justificación del programa

Entorno Global

Con la aprobación en el 2015 por la cumbre del Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas de los objetivos del desarrollo sostenible, nació una nueva esperanza para muchas economías. Hoy, las amenazas de un crecimiento mundial más lento han creado un sesgo de incertidumbre, no solo por la presencia de una pandemia que ha sucumbido el planeta, sino por las disputas comerciales, las tensiones geopolíticas y el riesgo de inversión, afirmación que figura en el informe de Prospectiva y Situación Económica Mundial publicado para el año 2020 por el Foro Económico Mundial.

El informe anota su preocupación por el incremento en aranceles y medidas restrictivas en el comercio internacional, generando efectos que rodean un crecimiento solo del 0,3% en el 2019, tocando los niveles más bajos en décadas. Asimismo, las tensiones mundiales, en especial las establecidas entre potencias económicas como Estados Unidos y China, han ocasionado un margen de inestabilidad financiera, golpeando agresivamente la dinámica del mercado accionario, efectos superlativos sobre el sector electrónico y automotriz, entre otros. No obstante, estas tensiones han favorecido a economías en desarrollo y su flujo comercial, ante las oportunidades de incrementar su cadena global, tanto para su abastecimiento como al servicio de provisión.

A su vez, el reporte del índice global de competitividad 2019 del Foro Económico Mundial hace mención acerca de la aceleración del cambio climático y sus efectos sobre cientos de millones de personas en el mundo, mostrándose un aumento en la inequidad, precariedad y fallas en la movilidad social, produciendo una erosión en el contrato social. De esta manera, confirma que el trabajo de las naciones en generar un bienestar social conforme y mínimamente satisfecho obliga a que las agendas de desarrollo económico, social y ambiental deban ejecutarse de manera conjunta y alineadas entre sí. De esta manera, se fomenta una mayor intervención legislativa camino hacia un crecimiento sostenible y un mejor direccionamiento de factores que pueden mejorar la productividad mientras que al mismo tiempo se reduce la inequidad.

Por otro lado, el informe del Doing Business 2019² publicado por el Banco Mundial afirma que una economía no podrá crecer sin un sector privado saludable, pues este es el capaz de crear puestos de trabajo y generar ingresos que, a su vez, puedan ser gastados e invertidos dentro de los territorios, proporcionando una mayor dinámica sistémica de los países. De esta manera, resalta la labor de las reformas elaboradas por muchas naciones que mejoraron sus condiciones con respecto a los registros del periodo inmediatamente anterior, tales como Afganistán, India, China, Kenya, Turquía, entre otros. Por su parte, en tanto a este mismo informe, Colombia se ubica ranqueado en la posición 65 por debajo de México, Chile y Puerto Rico, entre los países de la región, destacándose por su eficiencia en procedimientos para registrar propiedades, otorgamiento de créditos, protección de inversionistas minoritarios y capacidad para resolver insolvencias. Sin embargo, se evidencia que en el ejercicio del comercio transfronterizo se hallan retrasos y altos costos en operaciones de exportación e importación, lo que se convierte en uno de los grandes obstáculos de desestimulo del sistema empresarial para expandirse hacia mercados internacionales.

Estas consideraciones reflejan una parte de la realidad enmarcada en un escenario mundial lleno de complejidades y azotado por cambios y transformaciones disruptivas, obligando a la población a realizar una metamorfosis mental capaz de atender las

² La edición del Doing Business 2018 y 2020 se encuentra en investigación por conflicto y manejos indebidos de datos

exigencias de los diferentes contextos. De otra manera, interdependencia global incita a la cooperación entre naciones y fortalecimiento de relaciones comerciales, pues el comercio es tan solo una reacción de la globalización y de los sistemas políticos y económicos, no obstante, abarca diferentes periferias que aluden a las finanzas, la tecnología y la migración.³

De acuerdo con el informe digital de la OCDE: “El comercio y la apertura de mercado históricamente han ido de la mano con un mejor desempeño económico en los países de todos los niveles de desarrollo, creando nuevas oportunidades para los trabajadores, consumidores y empresas en todo el mundo y ayudando a sacar a millones de personas de la pobreza”⁴

Atendiendo a lo anterior, el año 2020 marcó un hito en la historia mundial como la época de la crisis sanitaria que azotó a muchas Naciones y Estados, solo muy pocas no registraron casos de Covid-19 (nuevo coronavirus) en el mundo. Crisis sanitaria que desestabilizó a las economías de todo pronóstico, sometiendo a la sociedad a estrictos confinamientos, ocasionando un escenario de incertidumbre y forzando a la creación de planes de reactivación y nuevas proyecciones económicas. Así, asegurar que las poblaciones contaran con bienes y servicios de primera necesidad fue misión de los gobiernos, pues se incrementó el consumo de productos que permitieran permanecer las personas en casa, alimentos, equipos de oficina, productos de aseo y biomédicos. Todo esto no habría sido posible si la industria no hubiese dirigido sus esfuerzos a atender estas necesidades y hayan dado respuesta de forma oportuna. Industria localizada en diferentes puntos a lo largo del planeta, pertenecientes a una cadena de valor global, del cual son dependientes, pues sus materias primas e insumos no son obtenidos, en muchos de los casos, de los mismos sitios de orígenes, sino que ante sus exigencias de beneficio-costeo, son requeridos de cualquier punto sobre la tierra.

Entorno Latinoamericano

El comercio mundial de bienes desde finales del 2018, principios del 2019 no pintaba nada alentador, estimando que el crecimiento se limitaría a un 1,2%, tal como lo afirma el informe de “Perspectiva del Comercio Internacional de América Latina y del Caribe 2019” de la CEPAL⁵. Esta situación, en gran medida, se debe a las enormes barreras arancelarias fijadas por muchos países, agudizado por aquel conflicto político con grandes efectos comerciales entre Estados Unidos y China, generando una contracción de importaciones entre ambos países por encima del 12%. Esto logró que muchas

³ “Hacer que el comercio beneficie a todos”, OCDE. <http://www.oecd.org/trade/entendiendo-el-sistema-de-comercio-global/hacer-que-el-comercio-beneficie-a-todos/>

⁴ Tomado de “¿Por qué son importantes los libres mercados?”, OCDE. <http://www.oecd.org/trade/entendiendo-el-sistema-de-comercio-global/por-que-son-importantes-los-libres-mercados/>

⁵ Comisión Económica para América Latina y del Caribe

empresas entraran en un estado de incertidumbre, en especial aquellas con silla en las cadenas de valor globales, indagándose acerca de sus próximos movimientos para producir y abastecerse.

Por otro lado, desde el 2016 a través del informe de “América Latina y el Caribe 2030: Escenarios Futuros” del BID⁶ se visualizaba el acontecer del hoy, afirmando que es poco probable conservar las tasas de crecimiento, aludiendo a ser altas, bajas o con cualquier otra característica. Esto infiere de una margen de incertidumbre a la luz. Asimismo, evidentemente para un mayor crecimiento global se requiere canalizar un número mayor de inversión extranjera directa en la región

De esta manera, hoy el informe de Inversión de la CEPAL detalla una situación ampliamente compleja para América Latina y del Caribe, anotando que la Inversión Extranjera Directa (IED) tuvo una caída del 36% en comparación al 2019, siendo Perú, Colombia, Brasil, Argentina y Chile, respectivamente, los países con caídas más pronunciadas. Ante estas apreciaciones se vislumbra un escenario en la región para los próximos años lleno de nuevos desafíos, requiriendo de una mayor capacidad de resiliencia, una rápida adopción de herramientas y mecanismos digitales y una visión prospectiva del comercio y de todos los factores que inciden sobre ella, haciendo especial referencia sobre un capital humano sagaz, con conocimiento amplio de las operaciones internacionales y una comprensión justa de la economía mundial.

Entorno Nacional y Regional

El plan de desarrollo de Colombia, “Pacto por Colombia 2018-2022”, tiene fijado que el peso del comercio internacional colombiano es bajo, pues se encuentra por debajo del ingreso mediano alto, así como del OCDE y el promedio de América Latina y el Caribe. Así es descrito y observado el matiz internacional colombiano, a pesar de ser una nación ubicada estratégicamente al norte de América del Sur, bañada por dos océanos y poseedor de diversos atributos para la producción y comercialización de una infinidad de productos con alto valor de consumo a lo largo y ancho del planeta. Asimismo, en los registros del DANE⁷, se evidencia la disminución notable que años tras años desde el 2018 acecha las exportaciones colombianas. Lo anterior permite inferir que el aparato empresarial presenta decadencia en el mercado internacional y debe ser rehabilitado para garantizar mejores oportunidades y sean aprovechadas.

Al emprender la búsqueda de las barreras, se evidencia que las operaciones logísticas y de comercio exterior, comparadas internacional, no son favorables y competitivas, tal como lo afirma el índice del desempeño logístico publicado por el banco mundial en su

⁶ Banco Interamericano de Desarrollo

⁷ Departamento Administrativo Nacional de Estadística

último informe en el 2018 y el informe de desempeño logístico emitido por el Consejo Privado de Competitividad, en la cual se refleja que, a pesar de haber incrementado la eficiencia en el tiempo de respuesta a los procedimientos aduaneros, aún sigue siendo insuficiente. Asimismo, los costos de exportación superan en gran medida los dispuestos por los países de la OCDE⁸, del cual Colombia hace parte.

Para fortalecer el aparato productivo y fortalecer el acceso a mercados internacionales y atraer inversión, el gobierno colombiano traza a los siguientes objetivos: (1) ampliar la oferta exportable y los mercados de destino; (2) optimizar los procesos de comercio exterior, a través de las diferentes herramientas de facilitación del comercio; (3) Incrementar los montos de inversión para aumentar la eficiencia productiva; (4) incentivar el desarrollo de megaproyectos de alto impacto económico.⁹

Lo anterior es una apuesta hacia el fortalecimiento del comercio exterior, abriendo espacios para que las empresas se sientan respaldadas y amparadas para atender las exigencias del mercado internacional. Del mismo modo, los esfuerzos en facilitación del comercio exterior permiten optimizar el suministro de exportación a destinos internacionales, contribuyendo a garantizar una relación estrecha y a largo plazo con clientes en el mundo, produciendo margen de estabilidad, crecimiento y crear nuevos puestos de trabajos.

Entorno local

Son muchas las oportunidades a corto, mediano y largo plazo a materializarse con la contribución del programa de Negocios Internacionales en los diferentes contexto geográficos, pues de acuerdo con el Consejo Privado de Competitividad, el Departamento de Córdoba para el 2019, donde se encuentra ubicada la Universidad del Sinú y su oferta del programa de Negocios Internacionales, cuenta con un índice de competitividad con puntaje de 4,5 de 10 puntos máximos, situándola en el puesto 22 de 32 departamentos. En atención a este resultado, se evidencia que el entorno para realizar negocios cuenta con la mayor puntuación reflejando condiciones favorables en la facilidad para registrar propiedades y facilidad para obtener permisos de construcción, no obstante, la innovación y dinámica empresarial obtuvo la puntuación más baja, lo que indica que a pesar de las facilidades para realizar negocios, la contribución por creación de nuevas empresas no ha sido tan significativa, lo que a su vez desfavorece una densidad empresarial que impulse una mayor generación de empleo y un ecosistema de negocios diferentes, creando la necesidad de explotar en mayores dimensiones la capacidad de emprendimiento del departamento y el desarrollo de una

⁸ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

⁹ Plan de desarrollo “Pacto por Colombia 2018-2022”

mentalidad empresarial consistente e innovador para generación de ofertas atractivas y sostenibles.

Además, la adopción del departamento de Córdoba, en cuanto a Tecnologías de la Información y las Comunicaciones aún se encuentra en un renglón bajo en la que se deberán aunar esfuerzos, no solo por impulso de las entidades territoriales, sino con soporte de la academia, en especial para el ajuste y la gestión de proyectos para la búsqueda de recursos y apoyo internacional a través de ejercicios de cooperación internacional, y la ejecución de estos de forma adecuada y proporcional a las necesidades identificadas.

Por el contrario, en tanto al desarrollo del capital humano, en la que está inmerso la educación básica y media, tanto para Córdoba como para su capital, Montería, hay puntajes favorables que inducen que todo este capital humano de los primeros años de educación se consolida y se le da forma en las instituciones de educación superior, atendiendo a las necesidades del entorno y promoviendo la transformación de los territorios garantizándose un cambio generacional dirigido hacia un futuro sostenible. De esta manera, se estimula la diversidad cultural, la consolidación de espacios para una explotación empresarial inclusiva expuesta por la economía naranja y verde, así como, la dinámica de una agroindustria que desde hace años viene pidiendo vía para su desarrollo y proliferación a mercados internacionales.

De otro modo, son varios los desafíos que se atienden a través de la oferta de este programa académico, en la que se comprende el conocimiento de muchos empresarios en distinguir claramente entre la labor de un egresado de esta profesión y otras, así como también la existencia de un mercado que demanda actividades operativas dirigidas a centrarse en el mercado local y regional, sin la posibilidad de dimensionar las oportunidades para trascender por encima de las fronteras nacionales, generando un vacío de conocimiento en el ejercicio de la profesión y de su quehacer fundamental en el progreso del aparato productivo y de los territorios. De otra manera, llegar a mercados internacionales resulta una alternativa significativa, pues permite incrementar los ingresos, disminuir el riesgo de limitarse a un mercado, mayor posicionamiento de marca, entre otros aspectos; no obstante, para lograr esto se requiere contar con una conciencia adaptada hacia un mundo globalizado comprendido de múltiples culturas y pensamientos con capacidad para toma de decisiones ajustadas a cada entorno.

Asimismo, de acuerdo con registros de cuentas departamentales, contabilizado por el DANE, el PIB del departamento de Córdoba en los últimos 20 años ha tenido un comportamiento muy fluctuante llegando a un piso de hasta -5 punto en el 2008 lejos de la medición del resto de Colombia y a un techo de hasta de 10 puntos en mediados del 2012 por encima del PIB del resto del país, eso lo constituye en un departamento con capacidad para circular en un tiempo estrecho sobre el ciclo de vida económico, no

obstante, se evidencia que durante ese periodo el producto interno bruto no fue sostenible lo que genera márgenes de alto riesgo e incertidumbre. A partir del 2015, después de un PIB que rayaba la línea del cero (0.0), el departamento se ha venido proyectando con una curva ascendente por encima de la media nacional, representado por el impulso y el desarrollo de diferentes actividades económicas, en la que la Electricidad, Gas y Agua; la Construcción, la Agricultura, la Ganadería, la Pesca y las actividades científicas y técnicas se manifiestan en mediana proporciones por encima de su equivalente en el resto del país.

De la misma manera, la actividad de Comercio, Hoteles y Reparaciones ocupa el segundo lugar del PIB departamental seguido de las industrias manufactureras, del cual las últimas administraciones municipales y departamentales han fortalecido estimulando la inversión foránea y de capital extranjero, la creación de parques logísticos privados que funcionan como despensa de abastecimiento de productos varios, obras de infraestructuras públicas como vías secundaria y terciarias que permiten la movilidad eficiente de cosechas en zonas altamente distanciadas de los mercados de consumo masivo y el desarrollo de las diferentes modalidades de turismo, en especial de naturaleza y cultura que caracterizan a esta región.

Montería, capital del departamento de Córdoba y epicentro de las diferentes actividades económicas, se encuentra ubicada en cercanía con puertos marítimos con alta proyección comercial tales como los localizados en el Urabá Antioqueño (a 3 horas de Montería), Tolú (a 2 horas de Montería), Cartagena (a 4 horas de Montería) y Barranquilla (entre 5 a 6 horas de Montería) de los que se derivan un sin número de terminales portuarios para el transporte internacional de mercancía de cualquier tipo, permitiéndole al conglomerado empresarial ver a la región como una plataforma para cubrir diferencias en costos y proyectar su expansión hacia mercados internacionales.

Por otro lado, de acuerdo con el DANE, del 2012 al 2019 la participación de las exportaciones de Córdoba corresponde al 1,4% de las exportaciones nacionales; no obstante, en el 2020, el departamento tuvo una participación superior llegando a 1,77% de las exportaciones nacionales, indicando que las operaciones internacionales desde la región se observan positivamente, proyectándose favorablemente en un mediano y largo plazo. Significativamente, las exportaciones minero/energéticas disminuyeron y le dieron paso al incremento en las exportaciones agropecuarias, en la cual los esfuerzos no se concentran en la comercialización, sino en un trabajo realizados desde los cultivos y su trazabilidad hasta llegar al final de la cadena productiva.

De esta manera, se comprende que la región abarcara un mayor número de desafíos, partiendo desde las buenas prácticas agrícolas y ganaderas, hasta su comercialización cumpliendo con los estándares exigidos por el mercado nacional e internacional, del cual sin falta alguna requiere un capital humano capacitado y competente que lideren

estos procesos y los lleven a feliz término, generando relaciones sostenibles y creando espacios en nuevos escenarios, permitiéndole a su vez mayores beneficios a los actores de las diferentes cadenas productivas e integrándolas a cadenas de valor globales. Al desagregar las exportaciones por producto y destino, se reafirma que la mayor parte de las exportaciones cordobesas corresponden a ferroaleaciones, oro, carne bovina congelada y refrigerada, madera, hulla, entre otras, y los principales destinos son China, Estados Unidos, Hong Kong, Países Bajos, Alemania, Japón, Rusia, entre otros.

Por su parte, en cuanto a las importaciones registradas para el departamento de Córdoba, el sector agropecuario para el 2020 participa con 67,8% de las importaciones del departamento, mucho de esto se podía describir en la disminución de los otros sectores e incremento en la adquisición de insumos y fertilizantes para los cultivos y de productos agrícolas de primera necesidad en la canasta familiar, tales como arroz, maíz, carnes de aves, entre otros.

Comparando los registros de exportaciones e importaciones de acuerdo con los tratados y acuerdos comerciales vigentes que celebra Colombia con otros países o bloques económicos, se evidencia un incremento significativo para el año 2020 con respecto al periodo inmediatamente anterior, de las exportaciones a la Unión Europea, Estados Unidos y Corea del Sur. Por su parte, las importaciones, para la misma referencia de periodos, tuvo un mínimo de incremento para transacciones con los Estados Unidos, pues con los demás acuerdos las importaciones disminuyeron. Lo anterior se traduce a una buena explotación de los acuerdos comerciales, en especial el suceso de las exportaciones que estimula al aparato empresarial y productor a canalizar las diferentes oportunidades habientes en otros puntos de referencia mundial y de gran consumo, caracterizados por un estilo de vida que conlleva a mayor poder de adquisición de muchos de los productos que, por su condición natural y sus ventajas comparativas, son atractivos.

Atendiendo a lo anterior y la evidencia de los registros en materia de comercio exterior, el gobierno departamental, a través de su plan de desarrollo “Ahora le toca a Córdoba: Oportunidades, Bienestar y Seguridad 2020 – 2023”, cuenta con una serie de programas alineados no solo con las disposiciones del plan de desarrollo nacional, sino con los objetivos del desarrollo sostenible (ODS), del cual se distingue el programa Ecosistema de productividad y competitividad cordobés, del que se desliga el subprograma Córdoba competitiva e innovadora liderando metas a lograr tales como:

- Sistema para fortalecimiento del sistema de competitividad e innovación
- Apoyo para formación de capital humano para el desarrollo empresarial, emprendedor e innovador competitivo
- Servicio de fomento a las exportaciones
- Asistencia técnica y/o financiera para emprendedores y/o empresas tempranas

- Apoyo y/o fomento a iniciativas clústeres
- Infraestructura para el desarrollo tecnológico, la innovación y el emprendimiento

A su vez, de igual forma, Montería como capital y municipio referente del departamento de Córdoba, en su plan de desarrollo “Gobierno de la Gente” 2020-2023, plantea 4 lineamientos estratégicos que contribuyen al clamor de los ODS, destacándose de estos la línea de Montería emprendedora y sostenible que propone fortalecer el desarrollo sostenible de la ciudad por medio de la gestión ambiental, el uso de energías limpias y el impulso de un ecosistema de competitividad. En forma con este último se establecieron retos fundamentales al 2030 tales como mejorar el ecosistema de competitividad, internacionalización de la ciudad y promover el agroturismo y el turismo cultural; adicionalmente, se traza el fortalecimiento de la infraestructura y la cultura de emprendimiento proponiendo una ciudad más competitiva, de las cuales se encuentra la finalización de obras e internacionalización de rutas aéreas en el aeropuerto Los Garzones; el desarrollo y consolidación de la estrategia “Agrópolis” como motor de desarrollo del sector agropecuario; y programa de promoción del turismo para mayor explotación de este sector.

Adicionalmente, la creación de la Agencia de Promoción e Inversión “ProMontería”, impulsada y constituida por un grupo de empresas de la región, ha venido realizando esfuerzos con fines de generar una mejor fisonomía competitiva, articulándose con otras agencias y programas de fomento de la inversión, el turismo y las exportaciones del gobierno colombiano y fuera de las fronteras nacionales. De esta manera, esta agencia ha fundado su asiento en el desarrollo económico de Montería y Córdoba, sirviendo de enlace entre muchas empresas locales y el mundo, gestionando recursos de cooperación internacional y de inversionistas extranjeros, forjando el crecimiento y fortalecimiento empresarial, sirviendo como articulador para disminuir la brecha entre el aparato productivo, la academia y el gobierno, siendo generador de nuevos empleos y capaz de promover una marca sinuana, caracterizada por ser una zona activa y jalonadora para el desarrollo de los territorios.

Si bien, para que los gobiernos de turno puedan lograr sus metas y llevar a la región a un desarrollo competitivo con mejor semblante, será necesario no solo ejecutar los programas en mención, sino contar con un capital humano idóneo y competente capaz de alimentar el sistemas productivo y empresarial adecuadamente, permitiéndole posicionarse en mercados domésticos e internacionales. Asimismo, las nuevas disposiciones normativas en materia de comercio exterior promueven que las empresas deban contar con personal con conocimiento en actividades y operaciones de los negocios internacionales, a su vez, la misma exigencia del mercado internacional obliga al empresariado a asumir nuevos riesgos, de los cuales sin el acompañamiento de un visionario que trascienda las fronteras nacionales podría convertirse sus aspiraciones en una tormenta con efectos negativos.

2.5 Perfil del Profesional en Negocios Internacionales de la Universidad del Sinú Elias Bechara Zainum

2.5.1 Perfil de Ingreso

El aspirante al Programa de Negocios Internacionales es una persona que finalizó sus estudios de secundaria, con inclinación a los idiomas y el gusto y respeto hacia otras culturas, interesado en temas relacionados con el entorno internacional y que quiere hacer parte de los procesos que permitan el posicionamiento de las empresas en los mercados globales.

2.5.2 Perfil de Egreso

El egresado del Programa de Negocios Internacionales se caracterizará por ser:

Un profesional con un alto grado de análisis, pensamiento crítico, bilingüismo, emprendimiento, sentido de la ética e integralidad, con capacidad para comprender la cultura de negocios y evaluar las oportunidades y los riesgos presentes en el contexto internacional, llevando a cabo negociaciones asertivas que impacten las cadenas globales de valor, integrando las nuevas tecnologías en la ejecución de estrategias sostenibles para la internacionalización y el posicionamiento de las empresas.

2.5.3 Perfil Ocupacional

El profesional en Negocios Internacionales de la Universidad del Sinú Elias Bechara Zainum, puede desempeñarse si se trata del sector público ocupando cargos a nivel ejecutivo, diplomático, consular o de agregado comercial en el que interactúe y participe en la elaboración y puesta en marcha de las políticas trazadas por el gobierno en materia de comercio exterior y relaciones internacionales.

En cuanto al sector privado puede desempeñarse en empresas nacionales e internacionales, como:

- Consultor y asesor en la formulación y desarrollo de planes de negocios en el ámbito local, nacional e internacional.
- Gestor en procesos de investigación aplicada al campo internacional. Formador de políticas públicas para el desarrollo de procesos de internacionalización.
- Facilitador de negocios e investigador de mercados nacionales e internacionales.

- Ejecutivos en áreas de logística internacional, comercio exterior, marketing internacional, finanzas internacionales, compras internacionales, operaciones bancarias internacionales, entre otras áreas de la empresa con alcance internacional.
- Gestor de procesos de internacionalización en empresas locales y nacionales

Igualmente puede ser:

- Creador y gerente de su propia empresa con proyección internacional
- Asesor y consultor empresarial
- Profesor y/o conferencista nacional o internacional.

2.6 Competencias

La formación de profesionales en Negocios Internacionales está enmarcada en la política académica de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm - que fundamenta su ideal de formación en el desarrollo de aprendizaje para toda la vida. Esta formación integral garantiza la construcción y aplicación del conocimiento, centra su esfuerzo fundamentalmente en las vivencias, intereses y saberes del estudiante y favorece la comprensión de contenidos para que sean aplicados en la solución de problemas del entorno disciplinar y sociocultural.

El propósito de formación está enmarcado por los principios y objetivos de la Ley 30 de 1992, la institucionalización del sistema de créditos y los postulados de la UNESCO (1998,47) según los cuales la formación inicial es el fundamento para una educación permanente y da paso a lo que se denomina el aprendizaje o educación para toda la vida. De conformidad a lo anterior la Educación Superior necesita introducir métodos pedagógicos basados en el aprendizaje para formar graduandos que aprendan a aprender y a emprender. Con este fundamento la Universidad determinó su propósito de formación en los cuatro pilares de la educación: aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a interactuar.

El egresado del programa de Negocios Internacionales de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm es un profesional con una formación integral, con alta calidad comunicativa y científica-tecnológica que contribuye a su desarrollo como persona autónoma y crítica y, como ser social que interactúa, creativa y constructivamente, con el mundo y con la naturaleza.

Es un profesional que, de acuerdo con las leyes definidas en el proceso formativo es una persona íntegra y competente para responder constructivamente con eficiencia y pertinencia a las exigencias y retos del mundo globalizado.

Es un profesional con dominio integral de su saber específico y de las metodologías y procesos para la investigación de su saber y para su aplicación en el campo laboral, que aplica su conocimiento a la solución de problemas, y lo transfiere a otros ámbitos disciplinares y socioculturales, lo que le permite acceder al mundo del trabajo y de su profesionalización.

Es un profesional con sensibilidad social, comprometido con los problemas del entorno, con una actitud de trabajo en equipo, con capacidad para el reconocimiento y valoración de sí mismo, de los demás, de la cultura, en un clima de pluralismo, tolerancia y concertación. Así mismo, toma conciencia de sus derechos y deberes, participando responsablemente en el desarrollo de una sociedad democrática y pacífica.

Desde este enfoque pedagógico, que tiene como fundamento el aprendizaje, se busca garantizar una formación integral que le permita al estudiante desarrollar las competencias y los resultados de aprendizaje requeridos para desempeñarse en diferentes escenarios con capacidad científica, procedimental, social, ética y humana utilizando metodologías y medios pedagógicos para enseñar a aprender a aprender, fomentando el aprendizaje autónomo.

Aspectos conceptuales de las competencias:

Una característica del enfoque de competencias es que este concepto tiene múltiples definiciones y hay diversos enfoques para aplicarlo a la educación. Esto se explica porque el enfoque de competencias se ha venido estableciendo por la confluencia de múltiples aportes disciplinares entre sí, y entre estos y diversas tendencias sociales y económicas. No obstante, desde las reflexiones curriculares que están documentadas en el modelo pedagógico institucional, se entiende el concepto de competencias desde la mirada de Tobón (2005) “las competencias son procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad” (p.112).

La anterior apuesta teórica implica asumir el papel de las competencias como un camino que permite la formación integral del estudiante. Donde no solo se trata de aplicar conocimientos cognitivos y prácticos, sino de ayudar a fortalecer los principios éticos y humanos de nuestros egresados.

En este escenario de formación surge una pregunta muy pertinente ¿Cómo saber si se están alcanzando las competencias? Para responder este interrogante se presentan los argumentos tomados de la propuesta de Adam (2004), para quien los resultados de aprendizaje son el mejor indicador para verificar si el estudiante está alcanzando las competencias. Este autor afirma que las competencias son constructos complejos y como tal no se pueden medir directamente, por tanto, para determinar su grado de

alcance es necesario la formulación de unos resultados de aprendizaje, los cuales permiten establecer procesos de formación caracterizados por una capacidad para utilizar conocimientos, destrezas y habilidades personales, sociales, también favorece el desarrollo profesional y personal del estudiantado. En esta misma lógica de interpretación se encuentra la Universidad del Sinú- Elías Bechara Zainum, la cual, a través de su modelo pedagógico, deja evidencia que las competencias representan una combinación de características (con respecto al conocimiento y sus aplicaciones, aptitudes, destrezas y responsabilidades) que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñar.

Las competencias dan cuenta de una articulación sistémica entre actitudes, conocimientos y habilidades, lo cual pone de manifiesto tanto los diferentes saberes que las soportan, como las dimensiones de las mismas. En ese orden de ideas, el saber ser incluye la dimensión afectiva motivacional (actitudes y valores), el saber conocer incluye la dimensión cognoscitiva (conocimientos factuales, conceptos, teorías, habilidades cognitivas), y el saber hacer la dimensión actuaciones (habilidades procedimentales y técnicas).

Desde la clasificación de las competencias utilizada al interior de la Institución todas ellas dan cuenta de una articulación sistémica entre actitudes, conocimientos y habilidades, lo cual pone de manifiesto tanto los diferentes saberes que las soportan como sus dimensiones.

La formación de Profesionales en Negocios internacionales competitivos, integrales y con una visión interdisciplinaria de la dinámica del mundo empresarial en un contexto global, se desarrollará a través de las siguientes *Competencias*:

- Desarrollar habilidades de negociación que permitan aprovechar las oportunidades de negocios en el exterior, comprendiendo la diversidad cultural existente para interactuar proactivamente de acuerdo con cada escenario.
- Identificar los riesgos de negocios presentes en el contexto internacional para adaptar a las organizaciones a los cambios y tendencias de los mercados globales.
- Interpretar la normatividad aduanera y cambiaria aplicable en Colombia.
- Identificar y desarrollar oportunidades de negocio o de inversión que favorezcan la gestión de compras internacionales, así como los mecanismos efectivos para la internacionalización de las empresas.

- Ejercer la ética profesional como pilar fundamental para la ejecución de negociaciones internacionales sostenibles y competitivas.

2.7 Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje son entendidos en la universidad del Sinú, de acuerdo con el Decreto 1330/2019, como *“Las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico”* además de guardar una relación directa con la necesidad de una formación integral, aspectos que son necesarios para favorecer un ejercicio profesional responsable, de calidad y evaluable. En consecuencia, a la mencionada conceptualización, los resultados de aprendizaje se constituyen en el eje de un proceso de mejoramiento en el que se evalúa el grado en el cual el estudiante se acerca a obtener los resultados obtenidos en el programa académico, a partir de ellos se llevan a cabo ajustes en los aspectos formativos y curriculares para lograr un proceso de aprendizaje más efectivo (Jerez, 2012).

Taxonomía empleada en los procesos de análisis, formulación y evaluación de las competencias y resultados de aprendizaje:

De acuerdo con el modelo pedagógico y el enfoque curricular por competencias, se hace necesario definir una taxonomía que permite orientar los procesos implicados en el aprendizaje, así mismo ser un referente conceptual para el diseño y seguimiento de los resultados de aprendizaje. En este contexto la Universidad del Sinú, acoge la taxonomía de Bloom como pertinente para orientar los procesos de formación y evaluación de los aprendizajes. A continuación, se presenta un análisis conceptual de la mencionada taxonomía:

La Taxonomía de Bloom como afirma Churches (2008), son modelos que ofrecen herramientas clave para los docentes y sirven para orientar el proceso de diseño de competencias y resultados de aprendizaje que deben adquirir los alumnos en su formación. Así nos lo explican Bencomo y Fonseca: *“Las teorías psicológicas del aprendizaje ofrecen explicaciones sobre el origen del conocimiento y acerca de los procesos lógicos y psicológicos involucrados en el aprendizaje. De esas teorías derivan modelos educativos, el diseño instruccional y estrategias y técnicas pedagógicas que favorecen el aprendizaje, así como estrategias y técnicas evaluativas particulares y con bases científicas”* (Bencomo y Fonseca, 2011:73). Fue en el año 1956 cuando Benjamín Bloom, psicólogo cognitivista que trabajaba en la Universidad de Chicago, publicó su conocida taxonomía de Objetivos Educativos, atendiendo a diversos dominios. Los tres dominios, también considerados como dimensiones del aprendizaje establecidos en la teoría, fueron:

- ❖ El Dominio Cognitivo: asociado a procesar información, generar conocimiento y a habilidades mentales.
- ❖ El Dominio Afectivo: asociado a las actitudes, sentimientos y a habilidades emocionales.
- ❖ El Dominio Psicomotor: asociado a acciones manuales o físicas y a habilidades manipulativas.

En su modelo Bloom consideró que el dominio cognitivo encajaba y servía para comprender el proceso que llevaba al aprendizaje. Este dominio categorizaba y ordenaba habilidades de pensamiento y, en consecuencia, objetivos de aprendizaje para trabajar en el desarrollo y maduración del pensamiento. La propuesta fue un continuo que partía de habilidades de pensamiento de orden inferior e iba hacia habilidades de pensamiento de orden superior. Bloom describe cada categoría como un sustantivo y las organiza en orden ascendente, de inferior a superior: Conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación. Su taxonomía siguió el proceso que entonces se consideraba ocurría en el pensamiento: el sujeto no puede entender un concepto si primero no lo recuerda y de manera similar, no puede aplicar conocimientos y conceptos si no los entiende (Churches, 2008).

Esta taxonomía ha tenido algunas variaciones, propuestas por algunos de los discípulos de Bloom, tal es el caso de Anderson y Krathwohl, (2001) quienes para la fecha propusieron algunas modificaciones en el sentido de extrapolar la categoría del “conocimiento” e incorporaron la acción de “crear” como habilidad de orden superior del pensamiento.

Anderson et al., (2001) revisaron la Taxonomía en profundidad y publicaron lo que se conoce como la Taxonomía Revisada de Bloom (tabla. 1). Uno de los aspectos clave de esta revisión fue el uso de verbos en lugar de sustantivos para cada categoría y el otro, el cambio de la secuencia de estas categorías dentro de la taxonomía. Asimismo, la diseñaron articulando el dominio psicomotor junto al cognitivo. Es significativo que en su modificación los discípulos extrajeron la acción del “conocer” contemplada por Bloom como una más de las acciones cognitivas, para articularla como eje de toda la taxonomía, asociando todo lo demás con ella, es decir, el aprendizaje de hechos (factual), conceptos (conceptual), procesos (procesual)... al conocimiento. En su modelo revisado el objeto del acto de educar y del pensar es llegar a crear conocimiento nuevo. Por otra parte, esto encaja con el modelo de Sociedad del Conocimiento que en ese periodo se está consolidando (Moraza, 2012).

La taxonomía revisada ha tenido en los últimos años una influencia creciente en los modelos educativos y la enseñanza formal, marcando, entre otros, el ritmo de las competencias digitales del docente y el favorecimiento de un aprendizaje significativo en los estudiantes. Se considera pertinente el uso de la taxonomía revisada de Bloom

como marco conceptual institucional para el proceso de formulación, análisis y evaluación de las competencias y resultados de aprendizaje, dado que va en concordancia con los nuevos estudios de las ciencias cognitivas y las neurociencias que afirman que los procesos de plasticidad cerebral que ocurren cuando se genera el aprendizaje ofrecen una mayor y mejor comprensión de dicho proceso al igual que explica con más exactitud cómo se da el desarrollo del pensamiento productivo o creador. Los estudios acerca de la creatividad también influyen sin duda en este modelo, al situar la acción del crear en la cima del esquema. El modelo de los discípulos de Bloom indica claramente que lo diseñan para un pensamiento creador (o creativo) y no para un pensamiento vertical (De Bono, 1970, 1992; Wallas. 1926; Guilford, 1980); en este mismo hilo de fundamentación aparecen las recomendaciones de la Unesco, en el sentido de que la educación debe favorecer tanto la formación del saber cómo del ser y el actuar. Aspectos que caracterizan fielmente las concepciones de enseñanza, aprendizaje y formación que se tienen en la Universidad del Sinú.

Tabla 1. Acciones del “pensamiento” de la Taxonomía de Bloom revisada
Fuente: Elaboración propia a partir de Anderson et al. (2001).

TIPO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
HABILIDADES DE PENSAMIENTO DE ORDEN SUPERIOR		
CREAR	Nuevo en esta taxonomía. Involucra reunir cosas y hacer algo nuevo, llevar a cabo tareas creadoras	Generar, planear, producir, construir, diseñar, idear, trazar, elaborar
EVALUAR	Ubicada en la cúspide de la taxonomía original de 1956, evaluar es el quinto proceso en la edición revisada.	Comprobar, criticar, revisar, formular hipótesis, experimentar, juzgar, probar, detectar, monitorear.
ANALIZAR	Descomponer el conocimiento en sus partes y pensar en cómo estas se relacionan con su estructura global	Diferenciar, organizar, atribuir, comparar, deconstruir, delinear, estructurar, integrar.
APLICAR	Aplicación de un proceso aprendido, ya sea en una situación familiar o en una nueva	Ejecutar, implementar, desempeñar, usar
COMPRENDER	Habilidad de construir significado a partir de material educativo, como la lectura o las explicaciones del docente.	Interpretar, ejemplificar, clasificar, resumir, inferir, comparar, explicar, parafrasear
RECORDAR	Reconocer y traer a la memoria información relevante de la memoria de largo plazo.	Reconocer, recordar, listar, describir, recuperar, denominar, localizar
HABILIDADES DE PENSAMIENTO DE ORDEN INFERIOR		

Partiendo del presupuesto que los resultados de aprendizaje deben guardar directa relación con el perfil del egresado, el programa de Negocios Internacionales proyecta los siguientes resultados de aprendizaje que deben caracterizar la formación de los

egresados del programa, cumpliendo con los criterios de factibilidad, verificación y evaluación de los mismos.

Al finalizar el programa de Negocios Internacionales, el egresado estará en la capacidad de:

- Evalúa los cambios en la geopolítica internacional, el entorno multicultural y demás dimensiones de la globalización, para complementar la toma de decisiones en el desarrollo de una negociación internacional
- Ejecuta operaciones de comercio exterior de bienes y servicios, interpretando la normatividad aduanera y cambiaria vigente, y adoptando prácticas de logística internacional efectivas que inciden en la estrategia de expansión de la cadena de suministro
- Formula y evalúa proyectos de negocios y estrategias de internacionalización que le permiten a la empresa participar exitosamente en los mercados globales de forma competitiva y sostenible

2.7 Principios

El Programa de Negocios Internacionales desarrolla sus principios orientadores para la práctica pedagógica a partir de los aportes de diferentes escuelas pedagógicas constructivistas y sociales. Los principios que orientan al proceso de enseñanza aprendizaje son:

- *Autonomía intelectual:* supone la construcción de conocimiento a partir de necesidades, intereses y potencialidades del estudiante, éste se genera como trabajo independiente del estudiante y retroalimentación por parte del docente.
- *Acción participativa:* promueve el desarrollo de actividades en equipo, las clases activas y la generación de espacios interdisciplinarios.
- *Contextualización del conocimiento:* se busca a través de la estrategia de internacionalización, el análisis de casos y la generación de espacios para la reflexión como lo son aquellos destinados para foros, conferencias y debates.
- *Compromiso social:* se orienta a través del desarrollo de núcleos problemáticos y se evidencia en la práctica social que realiza el estudiante.

- *Apertura y búsqueda de nuevas soluciones y tecnologías:* que les permitan continuar con un proceso permanente de aprendizaje.
- *Liderazgo:* en la asesoría empresarial y en la toma de decisiones basados en el análisis del entorno nacional e internacional para el posicionamiento de las organizaciones.



*Transformar vidas y cristalizar sueños
Propósito Superior*





MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES POR CICLOS Y AREAS DE FORMACION
PLAN DE ESTUDIOS 2022-1

AREAS DE FORMACION	COMPONENTES	CICLO BASICO				CICLO DE FORMACION PROFESIONAL			
		I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE	IV SEMESTRE	V SEMESTRE	VI SEMESTRE	VII SEMESTRE	VIII SEMESTRE
BASICA	CIENCIAS BASICAS	MATEMATICAS BASICAS 3 CR	CALCULO 3 CR	ALGEBRA Y PROGRAMACION LINEAL 3 CR	METODOS ESTADISTICOS 3 CR	RAZONAMIENTO CUANTITATIVO 2 CR			
	ADMINISTRATIVA			GESTION ORGANIZACIONAL I 2 CR	GESTION ORGANIZACIONAL II 2 CR				
	ECONOMICA			CONTEXTO Y ECONOMIA I 3 CR	CONTEXTO Y ECONOMIA II 3 CR	ECONOMIA INTERNACIONAL 3 CR			
	EMPRENDIMIENTO	EMPRENDIMIENTO I 2 CR	EMPRENDIMIENTO II 2 CR		EMPRENDIMIENTO III 2 CR				
	REGULACION		LEGISLACION SOCIETARIA 3 CR	LEGISLACION LABORAL Y TRIBUTARIA 3 CR					
	CONTABLE	CONTABILIDAD DE GESTION 3 CR	COSTOS PARA LA TOMA DE DECISIONES 3 CR						
	TICS				GESTION TECNOLÓGICA 2 CR				
DISCIPLINAR	NEGOCIACION	NEGOCIOS INTERNACIONALES I 3 CR	NEGOCIOS INTERNACIONALES II 3 CR	GEOPOLITICA Y RELACIONES INTERNACIONALES 3 CR	NEGOCIACION INTERNACIONAL 2 CR	ETICA PROFESIONAL Y RSE 1 CR			ELECTIVA PROFESIONAL II 3 CR
		BUSINESS ENGLISH I 2 CR	BUSINESS ENGLISH II 2 CR	BUSINESS ENGLISH III 2 CR	BUSINESS ENGLISH IV 2 CR	BUSINESS ENGLISH V 2 CR	BUSINESS ENGLISH VI 2 CR		
	INTERNACIONAL					COMERCIO EXTERIOR I 1 CR	COMERCIO EXTERIOR II 3 CR	INTERNATIONAL BUSINESS MANAGEMENT 2 CR	PRACTICA PROFESIONAL 6 CR
						LEGISLACION COMERCIAL INTERNACIONAL 2 CR	LOGISTICA DE LA CADENA DE SUMINISTROS 2 CR	LOGISTICA INTERNACIONAL 3 CR	ELECTIVA PROFESIONAL III 2 CR
							INVERSION Y COOPERACION INTERNACIONAL 2 CR	SIMULACION Y PROSPECTIVA INTERNACIONAL 2 CR	
								FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS INTERNACIONALES 2 CR	
								ENFASIS 1: INTERNATIONAL MARKETING 2 CR	
								ENFASIS 2: GESTION FINANCIERA INTERNACIONAL 2 CR	
								ENFASIS 3: LEGISLACION ADUANERA, CAMBIARIA Y TRIBUTARIA 2 CR	
								PREPRACTICA 0 CR	
	MERCADEO					FUNDAMENTOS DE MERCADEO 2 CR	INVESTIGACION DE MERCADOS INTERNACIONALES 2 CR		
	FINANCIERA					GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS I 3 CR	GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS II 3 CR		ELECTIVA PROFESIONAL I 3 CR
INVESTIGATIVA	INVESTIGACION	SEMINARIO DE INVESTIGACION I 2 CR					PROYECTO DE INVESTIGACION 2 CR		OPCION DE GRADO 1 CR
COMPLEMENTARIA Y ELECTIVA	CURRICULUM COMÚN UNISINU - CCU	SEMIILLERO INTERNACIONAL 1 CR							
		CATEDRA ELIAS BECHARA 1 CR	ETICA Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2 CR	CURSO ELECTIVO 1 CR	CURSO ELECTIVO 1 CR		CURSO ELECTIVO 1 CR	CURSO DE LIBRE ELECCION 3 CR	
				CURSO ELECTIVO 1 CR	CURSO ELECTIVO 1 CR		CURSO ELECTIVO 1 CR		
		CONSTITUCION Y SOCIEDAD 1 CR							
		18 CR	18 CR	18 CR	18 CR	18 CR	18 CR	18 CR	15 CR

3. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y METAS

3.1 Políticas de Calidad

La Universidad del Sinú promueve un modelo de Calidad de Impacto centrado en el mejoramiento continuo que garantice la calidad de los programas académicos, beneficie a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.

La Universidad del Sinú adopta un Sistema de Aseguramiento de la Calidad, basado en estándares e indicadores, para mantener sus procesos de registro calificado, exámenes de estado, observatorio de egresados, autoevaluación y acreditación de los programas académicos y acreditación Institucional.

La Universidad del Sinú cuenta con criterios y procedimientos claros para la evaluación periódica de los objetivos, procesos y logros institucionales, con miras a su mejoramiento continuo.

La Universidad del Sinú promueve la participación de profesores, estudiantes, egresados, empleadores y personal administrativo, en los procesos de autoevaluación con el objeto de lograr la acreditación de los programas académicos y de la Institución.

3.1.1 Estrategias y metas.

Estrategias:

- Acreditación de Alta Calidad

Se concibe la Acreditación como el proceso de rendimiento de cuentas a la sociedad y como un medio para la optimización, eficacia y eficiencia de los procesos académicos, organizacionales y administrativos del programa.

- **Consolidación de Cultura de Auto evaluación permanente y de calidad**

Apropiación de una filosofía de calidad mediante un cambio de actitud frente a lo cotidiano desde el rol de estudiante, de profesor o como miembro vinculado al programa, en un mejoramiento continuo.

Metas:

- Desarrollar e implementar estrategias educativas que permitan elevar el nivel académico del programa, mediante la preparación del cuerpo profesoral y el fortalecimiento de este con el fin de romper paradigmas que imposibilitan la

construcción del conocimiento por parte de los estudiantes.

- Hacer un mayor uso de los convenios nacionales e internacionales para efectos de fortalecer los procesos académicos y la investigación y propiciar el intercambio de conocimientos en instituciones académicas, investigativas y del medio laboral, en los ámbitos nacional e internacional.
- Fortalecer la participación en el desarrollo social, económico y cultural del país y de la región.
- Conformar una comunidad académica, con espíritu investigativo que propenda por la formación integral de sus miembros y que permita responder a la demanda más exigente del entorno y a los problemas de desarrollo del país y la región.
- Participar en la búsqueda de soluciones a problemas del medio, a través de la apertura y desarrollo de actividades que integren al programa con la comunidad.
- Oferta de cursos de extensión de manera permanente a los estudiantes y egresados del programa.
- Promover el desarrollo de trabajos de investigación acordes al nivel académico de los estudiantes, dando prioridad a aquellos proyectos que surjan a través de los trabajos interdisciplinarios, que aporten conocimiento y se enmarquen en las líneas macro de investigación de la Institución, la cual es el desarrollo regional sostenible
- Demostrar la idoneidad del servicio ofrecido a la comunidad regional y consecución del liderazgo del programa
- Socializaciones permanentes y participación activa de la comunidad estudiantil y profesoral para la discusión, actualización y difusión del PEP.
- Auto evaluación: mediante encuestas y entrevistas se posibilita la identificación de fortalezas y debilidades para retroalimentación de los procesos.
- Ejecución de los planes de mejoramiento del Programa de Negocios Internacionales.
- Acreditación internacional del Programa de Negocios Internacionales proyectado al 2027 con la Acreditadora Internacional ACBSP.
- Convocar personas con interés por conocer y transformar la realidad empresarial, con actitud de reconocimiento y respeto por la legalidad.
- Vincular personas con manejo idóneo de su lengua materna y con capacidades de razonamiento lógico.
- Atraer estudiantes interesados en desarrollar sus capacidades de interacción social, dirección, liderazgo, mentalidad crítica y analítica e iniciativa hacia la investigación, trabajo en equipo, de respeto a las normas y valores humanísticos y con sensibilidad a los problemas de la sociedad.
- Vincular profesores con actitud de respeto y compromiso hacia los valores expresados en la Misión del Programa y de la Institución, con capacidad para enseñar y con un nivel académico idóneo.
- Disponer de personal administrativo capacitado para el desempeño de sus

funciones y con actitudes enmarcadas en la Misión Institucional.

- Convocar profesores con una actitud de cambio, dispuestos a prepararse para utilizar los recursos que le brinda el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en su quehacer pedagógico.
- Crear un ambiente donde los actores del proceso se sientan en libertad para aprender y enseñar.
- Articular las prácticas para el entrenamiento profesional con programas de extensión que contribuyan al compromiso y al cumplimiento de la función de servicio que tiene la corporación con la sociedad.
- Desarrollar estrategias de apoyo para el fortalecimiento de la labor pedagógica de los docentes en un ambiente que facilite su crecimiento personal y profesional.
- Mantener e incrementar la motivación de los estudiantes por su profesión, la búsqueda del conocimiento y la disposición hacia el aprendizaje.
- Favorecer el intercambio de saberes y experiencia para construir una comunidad académica.
- Generar un clima institucional que estimule la justicia, la libertad, la solidaridad, la participación, el respeto por la diferencia, con el ánimo de crear un marco ético personal profesional que oriente el comportamiento del Profesional en Negocios Internacionales.
- Favorecer el desarrollo de una planeación que permita al programa tener una prospectiva coherente con los cambios vertiginosos de la realidad empresarial
- Disponer de manera eficiente y oportuna de todos los recursos que permitan el funcionamiento académico y administrativo del programa.

3.2 Políticas de Extensión y Proyección Social

En las políticas para la proyección social, la Universidad del Sinú se muestra así: Desde todos sus programas y servicios reconoce como función básica ampliar el saber necesario para el desarrollo social. El estudiante, el profesor, el investigador y el egresado deben valorar su capacidad de prestar un servicio a la comunidad. En este orden de ideas, es la filosofía institucional la que guía el accionar de la Universidad del Sinú en el contexto local, regional, nacional e internacional, logrando generar en todos los miembros de la comunidad universitaria una identidad eminentemente social, que les permite articular las acciones de docencia, investigación y extensión que se gestan en su interior, permeando todas las esferas de la sociedad.

El programa contempla estrategias que contribuyen a la formación y desarrollo en el estudiante de un compromiso social responsable. Para ello, hace explícitos los proyectos y mecanismos que favorecen la interacción con las realidades en las cuales está inmerso, y por tanto tiene bien organizado el sistema de las prácticas

empresariales. Del desarrollo de programas de educación continuada que brinden múltiples opciones de actualización periódica a profesionales, y que promuevan el mejoramiento continuo en el desarrollo del talento humano.

De procesos de investigación acordes al nivel de formación de los estudiantes, promoviendo y otorgando prioridad a aquellos proyectos que surjan a través de interdisciplinariedad, que aporten al conocimiento y que contemplen la pertinencia para la región y la sociedad.

De la creación y desarrollo de programas de extensión, empresas, instituciones, programas o servicios a través de la concepción Universidad - Empresa, que apoyen las prácticas extramurales que los profesores y estudiantes requieren para su formación, que presten a través de sus actividades un servicio social a la comunidad, así como para la generación de recursos que hagan viable la financiación de los proyectos institucionales.

El programa de Negocios Internacionales brinda a sus estudiantes educación continua a través de seminario, foros y congresos con profesionales de altas calidades tanto regionales como internacionales, este escenario es propicio para los egresados, puesto que les brinda actualización permanente.

3.2.1 Estrategias y metas

Para cada una de las áreas estratégicas de desarrollo se podrían plantear las siguientes metas:

Área Estratégica: Educación Continuada

- Identifica mercados para responder según las necesidades del medio y de los profesionales.
- Promueve la generación de alternativas de educación continuada o portafolio de servicios en diferentes áreas del conocimiento.
- Identifica estrategias y alianzas requeridas (Nacionales e Internacionales) para su realización, con un alto grado de calidad académica.
- Evalúa la metodología de enseñanza empleada en los diferentes programas.
- Asegura la calidad de los programas ofrecidos.
- Evalúa los logros académicos alcanzados por los estudiantes del programa.

Área Estratégica: Investigación

- Realiza un inventario total de las investigaciones hasta la fecha en el programa

- Valora conjuntamente el impacto sobre las actividades realizadas
- Hace un análisis estratégico (interno - externo), de la investigación en la Universidad.
- Otorga una configuración estratégica a la división: Misión, objetivo, Estrategias, Planes o proyectos y recursos disponibles.
- Identifica y selecciona las líneas de investigación institucionales.
- Diseña los procesos de investigación según el nivel de información.
- Favorece la interdisciplinariedad y la proyección social del programa a partir de la investigación
- Estandariza los formatos y normas técnicas y prácticas para el diseño y desarrollo de investigaciones en el programa.
- Identifica estrategias y alianzas para el desarrollo de la actividad investigativa.
- Evalúa la factibilidad y la viabilidad de las líneas y proyectos impulsados por el programa.

Área Estratégica: Extensión y Servicios

- Promueve un análisis estratégico de mercados: situación actual y proyecciones
- Evalúa los estudios de prefactibilidad sobre empresas que surgen desde las áreas académicas de la Universidad y que apoyan a la docencia, la extensión y la investigación.
- Promueve la creación de empresas de extensión y servicios con vínculo directo de la Universidad.
- Busca la integración de las empresas con los diferentes procesos académicos.
- Realiza alianzas estratégicas y convenios para el desarrollo empresarial desde la Universidad.

Área Estratégica: Prácticas Extramurales

Las prácticas profesionales no son otra cosa que el ejercicio de la profesión durante el tiempo de los estudios por una persona que va a ser profesional y que todavía no lo es. Estas prácticas han de estar bajo la supervisión de profesores con amplia experiencia. En síntesis, la práctica profesional es un trabajo que el estudiante ejecuta dentro del ámbito de su carrera y crecientemente frente a personas o casos reales, y pueden ser intrainstitucionales o extrainstitucionales; resulta claro que esta área es fundamental en la formación de los futuros profesionales. Es obligatorio que en el proceso de su formación el estudiante aprenda a ejecutar esas acciones, lo que jamás logrará a través de los conocimientos puros, porque la descripción de una acción, por muy detallada que sea, nunca podrá sustituir a la acción misma ejecutada; y porque ciertas experiencias perceptivas o motoras no pueden vivirse a través de palabras

Las prácticas universitarias como herramienta de extensión: en las últimas décadas se ha venido desarrollando por parte de las instituciones de educación superior variadas formas de articulación con el medio, entre ellas las prácticas universitarias estudiantiles, curriculares y no curriculares. Las prácticas profesionales se fundamentan en programas investigativos y servicios de extensión que garanticen su continuidad; los riesgos que ellas implican pueden prevenirse trabajando con proyectos piloto coherentes con las ventajas competitivas de la institución y las disponibilidades locales y regionales. La perspectiva, entonces, es la de integrarlas a los currículos, con una clara fundamentación y articulándolas tanto al sector público, como al privado y a las ONG.

3.3 Política de Internacionalización

La Universidad del Sinú tiene definido un plan de internacionalización para sus programas académicos, de investigación, de extensión y de la administración.

El programa, apoyado en los convenios de cooperación académica de la Institución con universidades extranjeras, propende por el desarrollo de proyectos conjuntos que permitan compartir la investigación, la docencia, la extensión y la administración

El Programa organiza y actualiza sus planes de estudios, tomando como referencia las tendencias, el estado del arte de la disciplina y los indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica nacional e internacional.

El Programa estimula el contacto con miembros distinguidos de la comunidad académica nacional e internacional y promueve la cooperación con instituciones y programas en el país y en el exterior, generando redes de investigación

El programa fomenta la adquisición de competencias en otras lenguas y facilita la movilidad de estudiantes y profesores

El Programa promueve la asistencia de sus estudiantes, profesores y directivos a eventos nacionales e internacionales (como profesores visitantes, conferencistas, en cursos de actualización etc.), rutas académicas y la pertenencia de los mismos a asociaciones internacionales de orden académico y profesional.

La internacionalización de los funcionarios administrativos se orienta hacia el mejoramiento de la gestión y la administración universitaria

Asignación presupuestal anual al Programa para las actividades de internacionalización.

3.3.1 Estrategias y metas

Estrategias:

- Reconocimiento de las líneas, áreas y ámbitos de los negocios internacionales que se ajusten a las políticas y exigencias académicas del Alma Mater
- Fortalecimiento de los canales de comunicación entre la Oficina de Relaciones Internacionales para determinar la viabilidad que tiene el Programa en los convenios actuales
- Identificación de redes académicas y grupos investigativos que favorezcan las opciones de establecer nuevos convenios con Universidades del exterior
- El Programa posibilita el acceso de estudiantes y profesores a las diferentes convocatorias a nivel nacional e internacional, con relación a pasantías, prácticas y proyectos de investigación que se puedan realizar de forma conjunta con otras Universidades.
- Acceder a las convocatorias del orden nacional e internacional que faciliten la financiación de conferencistas con miras a promover el intercambio de saberes
- Afiliación a las redes académicas a nivel nacional e internacional
- Establece contactos con organismos gubernamentales y no gubernamentales que potencien el intercambio de experiencias y saberes en torno a la disciplina.

Metas:

- Seleccionar un profesor y grupo de estudiantes que coordinen la política de internacionalización, encargándose de la consolidación del plan de formación basado en necesidades reales del programa
- Anualmente, se tendrán actualizados los convenios vigentes, y se habrán incluido nuevos convenios que permitan la movilidad de estudiantes y profesores
- Acceder semestralmente a una o dos convocatorias de Colciencias para el financiamiento de investigadores invitados.
- Realizar eventos con participación de conferencistas internacionales, en la que confluyan estudiantes, profesores y comunidad en general
- Establecer contactos con investigadores internacionales que faciliten la realización de investigaciones de forma conjunta con los profesores del Programa
- Realizar una ruta académica internacionales.

3.4 Política de Administración y Gestión

El Programa de Negocios Internacionales desarrolla anualmente un presupuesto de sus requerimientos con el objeto de cumplir con los proyectos de calidad y los planes de mejoramiento continuo, los cuales son aprobados por la Administración Central y se van otorgando en el desarrollo de las actividades.

3.4.1 Políticas

Política central;

Se entiende la administración como un soporte de las funciones sustantivas de la Universidad, en consecuencia, adecua su organización, procesos y procedimientos para apoyar la docencia, investigación, proyección social, la internacionalización y bienestar de la Institución.

La Universidad se rige por un sistema de gerencia tipo directivo con planeación y manejo presupuestal centralizado que cuenta con las dependencias descritas en el organigrama institucional.

En consecuencia, con la Misión, las personas constituyen el principal capital de la Universidad; los procesos administrativos deben ser claros, eficientes, completos, oportunos, justos y equitativos.

Los recursos de la Universidad se caracterizan por su calidad y se manejan en forma responsable, eficiente y pertinente.

La Universidad del Sinú garantiza la participación de profesores y estudiantes en los organismos colegiados de la misma, en los casos reglamentados por la institución.

Política del Programa:

Desde lo Administrativo – Económico: El programa adopta la organización y administración de la Universidad, que está centralizada y la asignación y ejecución de los recursos se determinan por demanda del Jefe de Programa, mediante pedidos regulares semestrales que responden a los planes de acción y de mejoramiento, y para la satisfacción de las necesidades eventuales no programadas. Todos los requerimientos económicos se hacen a la Dirección administrativa con el visto bueno de la Decanatura, Dirección Académica y Rectoría.

Desde lo académico: Las Direcciones Académica y Administrativa reciben semestralmente una carga académica, que se configura en el programa y la facultad, que cubre las necesidades de cada período académico.

Talento Humano: La universidad selecciona profesores, estudiantes y personal administrativo teniendo como referencia la normatividad y los criterios de cantidad, calidad y transparencia.

Recursos: Los recursos poseen la calidad necesaria y se manejan en forma consciente, responsable, seria, pertinente y eficiente.

Recursos físicos de apoyo didáctico: El programa cuenta con salones y laboratorio empresarial especializado a los que se les hace mantenimiento permanente.

Procesos administrativos: se acogen a las políticas de la universidad de cumplirlos con la ética, moral y normas legales vigentes, bajo los derechos humanos y el estado de derecho.

Participación de la comunidad: en casos reglamentados por la institución, estudiantes y docentes participan en los organismos colegiados.

3.4.2 Estrategias y metas

Estrategias:

- Indicadores de gestión: Un mecanismo que ofrece una claridad en la consecución de las metas propuestas en los períodos académicos y la evaluación del proceso de las mismas.
- Recursos Tecnológicos: Aprovechamiento del campus virtual de la universidad para impulsar la educación bimodal como apoyo al proceso docente educativo, mediante estrategias como foro, Chat, asesorías, consecuciones de links para lecturas complementarias y otros documentos de consulta, tutorías, entre otras. El programa cuenta con ayudas audiovisuales como apoyo didáctico para las clases.
- Selección de profesores: La convocatoria se hace a profesores antiguos del programa que posean adiestramientos en pedagogía y cuya evaluación en períodos anteriores haya sido satisfactoria. Los docentes nuevos se escogen por convocatoria, de acuerdo con el estudio de su hoja de vida, evaluación del desempeño en el medio y recomendaciones de las directivas del programa, además de lo establecido en el reglamento institucional

Metas:

- Incrementar la participación de profesores en los cursos de Ambientes Virtuales Académicos.
- Aumentar el número de asignaturas que estén en AVA.
- Aumentar el número de equipos tecnológicos y actualización permanente del

Laboratorio para cubrir las necesidades actuales, y velar por su mantenimiento permanente.

- Todos los profesores deben cursar diplomados en pedagogía y demás temáticas ofrecidas por el CENAPED.
- Cumplimiento del 100% de los indicadores en todos los cargos que forman el programa, a partir del compromiso responsable de los participantes

3.5 Política de Docencia

3.5.1 Políticas.

Formación integral:

El Programa de Negocios Internacionales:

- Vela por la formación integral de sus estudiantes, desarrollando competencias en el saber, saber hacer, saber ser y saber convivir, garantizando la formación de un ser humano íntegro, capaz de entender el entorno empresarial y sus problemáticas.
- Promueve la participación de sus estudiantes en escenarios prácticos, de proyección social e investigación que permiten la articulación de las tres áreas sustantivas de la Universidad: docencia, investigación y extensión.
- Desarrolla en el estudiante compromisos éticos, en el quehacer de sus prácticas curriculares fundamentales para el ejercicio profesional del Negociador Internacional.

Modelo Pedagógico:

- El modelo pedagógico del Programa de Negocios Internacionales se fundamenta en los principios de la corriente del constructivismo, mediante el cual, los estudiantes y profesores interactúan en el proceso de enseñanza y aprendizaje construyendo conocimientos que son aportados en sus prácticas empresariales.
- El profesor del Programa de Contaduría Pública es mediador en el proceso de construcción del conocimiento, facilita y supervisa permanentemente los procesos de aprendizaje de sus estudiantes en escenarios teóricos- prácticos
- Los contenidos del Plan de Estudio del Programa de Negocios Internacionales son desarrollados de forma interdisciplinar en el que confluyen diversas especialidades a fin de ofrecer una visión holística de la construcción de conocimientos
- La investigación es el eje central de la docencia y las prácticas curriculares, dado

que se privilegia la metodología científica de corte cualitativo y cuantitativo.

Evaluación:

- El plan de estudios del Programa de Negocios Internacionales es evaluado de forma permanente por profesores, estudiantes, administrativos y egresados, permitiendo reorientar el desarrollo de las competencias hacia los requerimientos y exigencias del medio.
- El currículo se evalúa, partiendo de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y de las necesidades del contexto guardando estrecha relación con los requerimientos de cada uno de ellos.
- En la evaluación de los contenidos, el Programa de Negocios Internacionales, tiene en cuenta las funciones diagnósticas, sumativa y formativas, adoptando una óptica integral de la evaluación que permita valorar aspectos significativos en los educandos, sin privilegiar la dimensión cognitiva
- Se promueve la auto evaluación de estudiantes y profesores, al igual que se tiene en cuenta aspectos de la coevaluación y la heteroevaluación, resaltando los puntos de vista y opiniones de estudiantes en torno al proceso de enseñanza y aprendizaje.
- La evaluación en el Programa de Negocios Internacionales se asume como un compromiso ético, en el que el docente y los estudiantes, aceptan y respetan las diferencias y la diversidad cultural como elementos inherentes al proceso educativo

3.5.2 Estrategias y metas

Estrategias

- La flexibilidad curricular permite en el Programa de Negocios Internacionales el desarrollo de cursos en las áreas de los ciclos básico, profesional, y de formación humanística que ofrecen desde sus saberes las bases necesarias para la formación integral de los estudiantes
- La cualificación pedagógica permanente del cuerpo docente del Programa de Negocios Internacionales, son los fundamentos que reorientan los procesos educativos al interior del programa
- Desarrollo de programas transversales como estrategias para la apropiación de contenidos, habilidades y destrezas, que le permitan al estudiante desenvolverse eficazmente en su vida laboral
- Generar espacios reflexivos y críticos en los que se debatan sobre dilemas éticos en el campo de aplicación de los Negocios Internacionales
- Utilización de estrategias pedagógicas enmarcadas en situaciones problemáticas

facilitan la internalización del conocimiento y su aplicabilidad en los campos prácticos de la disciplina

- Tutorías individualizadas a los estudiantes que permiten identificar las necesidades y estilos de aprendizaje de los mismos, ofreciendo la oportunidad al docente de reorientar su estrategia de enseñanza
- La diversidad de los escenarios prácticos ofrece al estudiante la posibilidad de transformar su pensamiento con relación al quehacer profesional
- El involucramiento activo de los estudiantes de Negocios Internacionales en grupos de apoyo y semilleros de investigación fomentan la actitud investigativa y la generación del conocimiento
- Seguimiento personalizado del estudiante, lo que facilita la identificación de necesidades de aprendizaje, así como también los problemas de su contexto que afectan su desarrollo

Metas:

- Todos los profesores adscritos al programa de Negocios Internacionales ajustarán permanentemente sus guías de curso, de acuerdo a las exigencias institucionales y del entorno.
- Generar espacios permanentes para la actualización de profesores y estudiantes.
- Conformar grupos de apoyo de comprensión lectora que genere apropiación y construcción del conocimiento
- Realizar anualmente un foro de prácticas empresariales que cuente con la participación de estudiantes y egresados, a fin de obtener nuevas miradas del proceso educativo
- Cualificar la planta profesoral del Programa con títulos postgraduales.
- Realizar anualmente, un foro de prácticas con presencia de expertos en un área específica a fin de consolidar los conocimientos obtenidos
- Incrementar el número de estudiantes de Negocios Internacionales pertenecientes a semilleros de investigación y asociaciones
- Realizar anualmente evaluaciones integrales del currículo, profesores y estudiantes

3.6 Política de Investigación

3.6.1 Políticas

- *Fortalecimiento de la investigación formativa:* Desde el aula de clases el profesor motiva al estudiante a conformar grupos de investigación para desarrollar proyectos de aula con el objetivo de elevar el espíritu investigativo del estudiante

con base en sus necesidades e intereses, que al acercarse al conocimiento de la realidad que lo rodea pueda ampliar la comprensión de los problemas de ésta y pueda plantear alternativas de solución, desde un enfoque científico

- *Perfil del profesor investigador:* Nuestros profesores serán seleccionados teniendo en cuenta un perfil acorde con criterios previamente establecidos por el Programa.
- Conscientes que, por su esencia, los profesores del programa deben tener un componente académico-científico y pedagógico, que redunde a su vez en la formación de estudiantes, la facultad creará los espacios posibles tendientes a la actualización permanente de sus profesores en la perspectiva de contar siempre con un cuerpo de profesores con perfiles ajustados a las necesidades institucionales y del programa.

3.6.2 Estrategias y metas.

Estrategias:

- Fortalecer los grupos de semilleros de investigación orientados hacia las líneas de investigación del programa.
- Búsqueda de apoyos con diferentes instituciones que promuevan la actividad investigativa.
- Establecer incentivos y reconocimientos para estudiantes y profesores que estén vinculados en el área de investigación.
- Selección y vinculación de profesores con aptitud adecuada en competencias académicas e investigativas.
- Crear espacios donde el estudiante pueda interactuar con el grupo de investigación.
- Fortalecer los profesores del Programa en el desarrollo de competencias investigativas, permitiendo así el conocimiento de la metodología y poder llegar a cabo la investigación.
- Coordinación con instituciones externas, los recursos necesarios para la realización de investigaciones.

Metas:

- Realizar un evento científico e investigativo anual, organizado por profesores investigadores y estudiantes de semilleros.
- Mantener y aumentar la publicación en revistas indexadas, de los resultados de las investigaciones.
- Aplicar las políticas de incentivos a los estudiantes que participen en proyectos y semilleros de investigación.

3.7 Política de Proyección Social

3.7.1 Políticas.

- El Programa de Negocios Internacionales desarrollará proyectos empresariales y sociales en los que intervengan los estudiantes, profesores y administrativos que redunden en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades vulnerables
- El Programa de Negocios Internacionales creará espacios de reflexión y debate con la participación activa de las comunidades a fin de retroalimentar el impacto generado a raíz de las acciones ejecutadas.
- El Programa de Negocios Internacionales realizará seguimiento permanente a los egresados que le permitan tener actualizada la base de datos y medir el impacto en la sociedad.
- Fortalecerá el programa de Educación Continuada que favorezca la actualización y cualificación permanente de los egresados y de la comunidad en general.

3.7.2 Estrategias y metas

Estrategias:

- Mantener comunicación permanente con los egresados de Negocios Internacionales a través de redes sociales y otros medios de comunicación, en aras de conocer su desenvolvimiento en el campo laboral y apoyar su proyección profesional/laboral.
- Mantener activos los vínculos con las instituciones públicas y privadas de la región y las comunidades, a través de la labor de los practicantes y egresados, y fortalecer los nexos a través de los seminarios de actualización, diplomados y maestrías.
- Diseñar de un plan de formación y actualización que responda a las necesidades de aprendizaje de los egresados de la Universidad del Sinú y de otras personas del entorno social.

Metas:

- Mantener actualizada la base de datos de los egresados del programa.
- Organizar un encuentro de egresados anual que permita la integración de los mismos creando nexos con la institución.
- Mantener informados a los egresados de los eventos de actualización y del portafolio de servicios de postgrados, que posibiliten la actualización permanente.

- Ampliar cobertura de beneficiados de los diferentes planes de intervención.

3.8 Política de Bienestar Universitario

3.8.1 Políticas

La formación integral de los estudiantes es el derrotero que guía las acciones del Bienestar Universitario en el Programa mediante la creación de espacios culturales, deportivos, sociales y académicos garantizando el desarrollo humano de todas las personas que conforman nuestra comunidad académica

3.8.2 Estrategias y metas

Estrategias:

- Fomentar la participación de los estudiantes, profesores, empleados, egresados y administrativos en los diferentes actos culturales, deportivos, sociales en pro de la integración y el fortalecimiento de las relaciones humanas
- Crear escenarios recreativos, lúdicos y artísticos con el involucramiento activo de toda la comunidad estudiantil con el fin de potencializar sus capacidades y habilidades
- Fomentar el servicio de asesoría psicológica que presta Bienestar Universitario garantizando la atención en salud mental de los estudiantes, administrativos, empleados, docentes que conforman la comunidad universitaria

Metas:

- Apoyar a la dependencia de Bienestar Universitario en las actividades encaminadas al fortalecimiento del nivel de rendimiento académico en los estudiantes durante los primeros 4 semestres de la carrera, tutorías y monitorias, talleres de hábitos de estudio, atención integral a casos individuales en problemáticas emocionales, personales, familiares de los estudiantes.
- Apoyar la realización de las actividades culturales, deportivas, recreativas, artísticas organizadas por el Bienestar Universitario.

4. PRESENTACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR

La estructura curricular del programa de Negocios Internacionales se ha definido con base en los lineamientos propuestos por la Universidad del Sinú Elías Bechara Zainúm, respondiendo a las directrices trazadas por la Ley General de Educación 115 de 1994 y

la Resolución 2767 de 2003 del Ministerio de Educación y el Decreto 1330 de 2019 de las Condiciones de Calidad de los programas académicos de la Educación Superior.

La Resolución 2767 de 2003 del Ministerio de Educación Nacional plantea para el profesional en Administración, cuya normatividad es aplicable para el ejercicio de los Negociadores Internacionales por su denominación académica según el tipo de gestión; las áreas y componentes de formación del saber y de la práctica las cuales no deben entenderse como un listado de asignaturas, y que se describen a continuación¹⁰:

- a. Área de formación básica: Incluye los conocimientos de matemáticas, estadística y ciencias sociales, disciplinas que le sirvan al estudiante de fundamento para acceder de forma más comprensiva y crítica a los conocimientos y prácticas propias del campo profesional de la Administración.
- b. Área de formación profesional: Incluye los siguientes componentes que debe desarrollar los estudiantes del Programa:
 - Componente de la administración y de las organizaciones: Orientado a formar al estudiante en la comprensión de las organizaciones, el contexto en el que operan y la gerencia de las mismas. Debe hacer énfasis en la capacidad para comprender el cambio como factor inherente a las organizaciones y en la formación de las competencias necesarias para responder de forma oportuna a un contexto cambiante, de manera que se logre su viabilidad, eficiencia y sostenibilidad.
 - Componente de economía y finanzas: Dirigido a formar en la comprensión de las fuentes, usos y gerencia de las finanzas; en las especificidades de las relaciones económicas y monetarias; en el uso de la contabilidad y otras fuentes de información como soporte de las decisiones gerenciales, con objeto de asegurar el desarrollo económico y social de las organizaciones.
 - Componente de producción y operaciones: Orientado a formar al estudiante en la comprensión de los procesos de producción y de servicio, como resultantes del proceso científico y tecnológico para la integración eficiente de los recursos en el logro de los objetivos organizacionales.
 - Componente de mercadeo: Orientado a ofrecer al estudiante formación en los conocimientos y competencias para comprender la complejidad del entorno y sus oportunidades para que éste relacione dinámicamente las organizaciones con los mercados específicos, en condiciones de calidad y competitividad económica y

¹⁰ Resolución 2767 de 2.003 MEN

social, de tal manera que se atienda a las necesidades de los actores del mercado.

- Componente de informática: Dirigido a dotar al estudiante de habilidades para el desarrollo, gerencia y explotación de sistemas de información, así como para la comprensión de su impacto en las organizaciones.
 - Componente de gerencia de personal: Tiene por objeto despertar en el estudiante la conciencia del valor central del talento humano en las organizaciones, así como el desarrollo de las competencias necesarias para dirigir grupos humanos, promover su desarrollo y alcanzar un adecuado desempeño organizacional.
- c. Área de formación socio-humanística: Comprende aquellos saberes y prácticas que complementan la formación integral del Administrador, para una formación axiológica y cultural que contribuya a la sensibilización del estudiante hacia realidades más amplias, la responsabilidad social, el compromiso ético y el diálogo interdisciplinario.

Así mismo plantea que cada institución organizará dentro de su currículo estas áreas y sus componentes; así como otras que considere pertinente. Dado lo anterior y acorde con el perfil de nuestros profesionales, complementa el plan de estudios el componente de Negociación y el componente Internacional

4.1 Plan de Estudio

Los planes de estudio no son elementos fijos, estáticos o invariables. Estos, al igual que muchos otros elementos, deben ser dinámicos, repensados y reestructurados, dado que deben responder a las necesidades de formación de profesionales que exigen tanto el medio como el tiempo. Es así como en el ejercicio de actualización y respuesta a los requerimientos de la comunidad y del entorno, y con el fin de garantizar que nuestros egresados sean competitivos en el mundo empresarial, se realiza una reflexión y autoevaluación sobre el plan de estudios y se proyectan los ajustes necesarios para garantizar su vigencia y actualización.

Es importante mencionar, que el plan de estudios surge de un proceso detallado y cuidadoso que nace de directrices institucionales y es apoyado por la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la cual el programa de Negocios Internacionales hace parte, con la participación del estamento profesoral, donde se analizan no solo las tendencias a nivel regional, nacional e internacional dados los cambios constantes en una economía mundial cada vez más integrada, sino además las necesidades demandadas por el entorno que permiten obtener información valiosa

para mejorar y fortalecer el programa adaptándolo y haciéndolo competitivo frente a la ofertas de este tipo de programas por parte de otras universidades nacionales e internacionales. Igualmente, también se destacan los estudios de autoevaluación realizados en el programa, los cuales se tienen en cuenta para los ajustes de la propuesta curricular.

Plan de estudio Programa de Negocios Internacionales

Curso – módulo - Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de trabajo académico			Áreas o Componentes de Formación del Currículo				Número máximo de estudiantes matriculados o proyectados (3)
				Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Básica	Disciplinar	Investigación	Complementaria	
I SEMESTRE											
NEGOCIOS INTERNACIONALES I	3		3	48	96	144		3			40
BUSINESS ENGLISH I	2		2	48	96	144		2			40
PENS.UNISINU/CATEDRA ELIAS B.	1		1	16	32	48				1	40
MATEMATICAS BASICAS	3		3	64	128	192	3				40
SEMINARIO DE INVESTIGACION I	2		2	32	64	96			2		40
EMPRENDIMIENTO I	2		2	32	64	96	2				40
CONTABILIDAD DE GESTION	3		3	64	128	192	3				40
SEMILLERO INTERNACIONAL	1		1	16	32	48			1		40
CONSTITUCION Y SOCIEDAD	1		1	16	32	48				1	40
TOTAL	18		18	336	672	1008	8	5	3	2	
II SEMESTRE											
NEGOCIOS INTERNACIONALES II	3		3	48	96	144		3			40
BUSINESS ENGLISH II	2		2	48	96	144		2			40
CALCULO	3		3	64	128	192	3				40
LEGISLACION SOCIETARIA	3		3	48	96	144	3				40
COSTOS PARA LA TOMA DE DECISIONES	3		3	64	128	192	3				40
ETICA Y CONVIVENCIA CIUDADANA	2		2	32	64	96				2	40
EMPRENDIMIENTO II	2		2	32	64	96	2				40
TOTAL	18		18	336	672	1008	11	5		2	
III SEMESTRE											
BUSINESS ENGLISH III	2		2	48	96	144		2			40
GEOPOLITICA Y RELACIONES INTERNACIONALES	3		3	64	128	192		3			40
ALGEBRA Y PROGRAMACION LINEAL	3		3	48	96	144	3				40



Curso – módulo - Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de trabajo académico			Áreas o Componentes de Formación del Currículo				Número máximo de estudiantes matriculados o proyectados (3)
				Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Básica	Disciplinar	Investigación	Complementaria	
GESTION ORGANIZACIONAL I	2		2	32	64	96	2				40
CONTEXTO Y ECONOMIA I	3		3	64	128	192	3				40
LEGISLACION LABORAL Y TRIBUTARIA	3		3	48	96	144	3				40
CURSO ELECTIVO		1	1	16	32	48				1	40
CURSO ELECTIVO		1	1	16	32	48				1	40
TOTAL	16	2	18	336	672	1008	11	5		2	
IV SEMESTRE											
NEGOCIACION INTERNACIONAL	2		2	48	96	144		2			40
BUSINESS ENGLISH IV	2		2	48	96	144		2			40
CONTEXTO Y ECONOMIA II	3		3	48	96	144	3				40
MÉTODOS ESTADÍSTICOS	3		3	64	128	192	3				40
EMPRENDIMIENTO III	2		2	32	64	96	2				40
GESTION TECNOLÓGICA	2		2	48	96	144	2				40
GESTION ORGANIZACIONAL II	2		2	32	64	96	2				40
CURSO ELECTIVO		1	1	16	32	48				1	40
CURSO ELECTIVO		1	1	16	32	48				1	40
TOTAL	16	2	18	352	704	1056	12	4		2	
V SEMESTRE											
BUSINESS ENGLISH V	2		2	48	96	144		2			40
COMERCIO EXTERIOR I	3		3	64	128	192		3			40
FUNDAMENTOS DE MERCADEO	2		2	32	64	96		2			40
RAZONAMIENTO CUANTITATIVO	2		2	32	64	96	2				40
LEGISLACION COMERCIAL INTERNACIONAL	2		2	48	96	144		2			40
GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS I	3		3	64	128	192		3			40
ÉTICA PROFESIONAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	1		1	16	32	48		1			40
ECONOMIA INTERNACIONAL	3		3	48	96	144		3			40
TOTAL	18		18	352	704	1056	2	16			
VI SEMESTRE											
COMERCIO EXTERIOR II	3		3	64	128	192		3			40
BUSINESS ENGLISH VI	2		2	48	96	144		2			40



Curso – módulo - Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de trabajo académico			Áreas o Componentes de Formación del Currículo				Número máximo de estudiantes matriculados o proyectados (3)
				Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Básica	Disciplinar	Investigación	Complementaria	
INTELIGENCIA E INVESTIGACION DE MERCADOS INTERNACIONALES	2		2	64	80	144		2			40
INVERSIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	2		2	48	96	144		2			40
LOGISTICA DE LA CADENA DE SUMINISTRO	2		2	48	96	144		2			40
GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS II	3		3	64	128	192		3			40
PROYECTO DE INVESTIGACION	2		2	32	64	96			2		40
CURSO ELECTIVO		1	1	16	32	48				1	40
CURSO ELECTIVO		1	1	16	32	48				1	40
TOTAL	16	2	18	400	752	1152		14	2	2	
VII SEMESTRE											
CURSO DE LIBRE ELECCION		3	3	48	96	144				3	40
SIMULACIÓN Y PROSPECTIVA INTERNACIONAL	2		2	64	80	144		2			40
FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS INTERNACIONALES	2		2	48	96	144		2			40
INTERNATIONAL BUSINESS MANAGEMENT	2		2	48	96	144		2			40
LOGISTICA INTERNACIONAL	3		3	64	128	192		3			40
ENFASIS 1: MARKETING INTERNACIONAL	2		2	48	96	144		2			40
ENFASIS 2: GESTION FINANCIERA INTERNACIONAL	2		2	48	96	144		2			40
ENFASIS 3: LEGISLACION ADUANERA Y TRIBUTARIA Y CAMBIARIA	2		2	48	96	144		2			40
PREPRACTICA	0		0	16	32	48		0			40
TOTAL	15	3	18	432	816	1248		15		3	
VIII SEMESTRE											
PRACTICA	6		6	96	192	288		6			40
ELECTIVA PROFESIONAL I		3	3	48	96	144		3			40

Curso – módulo - Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de trabajo académico			Áreas o Componentes de Formación del Currículo				Número máximo de estudiantes matriculados o proyectados (3)
				Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Básica	Disciplinar	Investigación	Complementaria	
ELECTIVA PROFESIONAL II		3	3	48	96	144		3			40
ELECTIVA PROFESIONAL III		2	2	32	64	96		2			40
OPCIÓN DE GRADO		1	1	16	32	48			1		40
TOTAL	6	9	15	240	480	720		14	1		
Total Número Créditos del Programa	123	18	141				44	78	6	13	
Total Porcentaje Créditos (%)	87,23%	12,76%	100%				31,20%	55,32%	4,26%	9,22%	
Total Número Horas del Programa				2784	5472	8256					
Total Porcentaje Horas (%)				33,33%	66,66%	100%					

El Programa de Negocios Internacionales de la Universidad del Sinú Elias Bechara Zainum se fundamenta teórica y metodológicamente con base en las áreas del conocimiento, con sus componentes y prácticas. Está conformado por 8 semestres presenciales para estudiantes que cuenten con dedicación de tiempo completo y 141 créditos, divididos en dos ciclos de formación: Básico y Profesional; cuatro (4) áreas de formación: Formación Básica o Fundamentación, Formación Disciplinar o Profesional, Formación Investigativa, y Formación Complementaria; y sesenta y cuatro (64) cursos, los cuales detallamos a continuación:

4.2 Ciclos

La formación por ciclos proporciona una visión formativa integral y amplia del campo profesional, tanto desde la perspectiva teórico - conceptual como del ejercicio práctico profesional y del desempeño laboral. Genera competencias básicas para el trabajo interdisciplinario al articular los contextos natural, sociopolítico y cultural. La comprensión interdisciplinaria se constituye hoy en un factor clave para la formación profesional, por cuanto no sólo permite situar en un contexto global la acción profesional específica, sino que además permite la interacción efectiva con otros saberes afines y contextuales (diálogo de saberes) que participan en dicha formación. En particular, un ciclo de formación básico debe asegurar el valor del trabajo en equipo, la resolución de problemas y la propuesta de soluciones desde perspectivas colectivas y multidisciplinarias.

Una concepción curricular por ciclos, básico y profesional, permite enfrentar y dar respuesta adecuada y pertinente a la movilidad estudiantil, que, afectada por carencias de política vocacional, se orienten a comprender y canalizar ritmos y estilos de aprendizaje. Así mismo, permite reconocer dominios de saberes y experiencias previas en el estudiante, para explotar opciones electivas en la formación profesional.

4.2.1 Ciclo Básico

Proporciona una visión formativa integral en el campo Básico desde la perspectiva teórico-conceptual. Este ciclo va del I al IV semestre. Permite inducir un pensamiento y actitud científica, gestar la práctica de una cultura investigativa que, como instrumento de indagación, proporcione una mayor capacidad para pensar, argumentar, relacionar conceptos, categorías y problemas en su contexto de validación.

Propósitos del Ciclo Básico:

- Dotar al estudiante de una mirada integral del mundo natural, socio –político y cultural.
- Proporcionar la formación básica en los diferentes componentes de la formación académica, que permitan al estudiante desarrollar sus capacidades de comprensión de la realidad e iniciarse en un proceso de aprendizaje autónomo permanente.
- Proporcionar al estudiante una formación integral donde confluyan los distintos saberes que permitan desarrollar competencias interpretativas y propositivas frente a situaciones y problemas teórico – prácticos de manera creativa e interdisciplinaria.
- Ofrecer al estudiante diversas alternativas de formación, que le faciliten su opción profesional (ruta curricular), le procure una fundamentación básica y lo introduzca gradualmente en el ciclo profesional específico.
- Proporcionar al estudiante una formación interdisciplinaria fundamental en los diferentes campos del saber que le permitan desarrollar sus capacidades de comprensión, reflexión, análisis y argumentación.
- Incentivar la cultura investigativa y la generación de pensamiento sistémico – crítico para razonar y relacionar conceptos, contextos y problemas.

4.2.2 Ciclo Profesional

En este ciclo los conceptos, modelos y sistemas de referencia teóricos deben ser relativamente abiertos y flexibles, y estar más centrados en la solución de problemas y en la producción de contextos de descubrimiento y de aplicación contextualizada en las

soluciones. Aquí se deben considerar los aspectos conceptuales y metodológicos fundamentales de la formación profesional, para permitir formas dinámicas de elección en áreas de profundización (énfasis) y electivas profesionales de los futuros Negociadores Internacionales, a la luz de las demandas científicas, tecnológicas y sociales. Se desarrolla básicamente a partir del quinto semestre hasta finalizar el programa.

Propósitos del Ciclo Profesional:

El ciclo profesional debe entenderse como aquel periodo de una carrera profesional dedicado a la formación teórico – metodológica – práctica en una profesión específica. Considerado como un periodo en el cual el estudiante debe acceder al conocimiento, a la comprensión y socialización en la vida real de una cultura profesional. Este ciclo (profesional específico) debe hacer énfasis no solo en los aspectos instrumentales o procedimentales del campo específico de trabajo profesional, sino también en sus aspectos conceptuales, metodológicos y contextualizados en el marco de las relaciones científico – tecnológicas, socioeconómicas, políticas y culturales.

En este ciclo, los conceptos, modelos y sistemas de referencia teóricos deben ser relativamente abiertos y flexibles y estar más centrados en la solución de problemas. Además, se deben considerar los aspectos conceptuales y metodológicos fundamentales de la formación profesional, para permitir formas dinámicas de elección de áreas de profundización de los futuros profesionales a la luz de la demanda científica, tecnológica y social.

4.3 Áreas de Formación

Un área de formación se entiende como un espacio estructurado de conocimientos, procesos, problemas relevantes propios de las disciplinas y regiones del conocimiento, y de los contextos que permiten organizar la secuencia (relación epistemológica de los saberes disciplinares con la lógica curricular para los aprendizajes efectivos) de la formación académica y las rutas curriculares de acuerdo con la relevancia de los contenidos seleccionados para el proceso de formación. Los cursos del plan de estudios a su vez se distribuyen en cuatro áreas a saber:

4.3.1 Área de Formación Básica o Fundamentación

Esta área la integran los cursos relacionados con las disciplinas y las diferentes ciencias básicas que proporcionan los principios, conceptos, métodos y procedimientos para fundamentar la formación profesional y que le sirven al estudiante de fundamento para

acceder de forma más comprensiva y crítica a los conocimientos y prácticas propias del campo profesional de los Negocios Internacionales

4.3.2 Área de Formación Disciplinar o Profesional

Proporciona los conocimientos teóricos inherentes al ejercicio práctico y el entorno de los Negocios Internacionales, convirtiéndose en el escenario propicio para la adquisición de las diferentes habilidades y competencias propias del negociador internacional. Está conformada por los cursos que hacen referencia a los campos de conocimiento y de prácticas propias y específicas de la profesión, suministrando las herramientas necesarias para que pueda desempeñarse en su ejercicio profesional de manera sobresaliente, con lo cual puede interactuar activamente en el medio y demostrar sus habilidades y competencias, sustentado en un plan de estudio dinámico, flexible y acorde a las tendencias internacionales.

4.3.3 Área de Formación Investigativa

Permite inducir un pensamiento y actitud científica, gestar la práctica de una cultura investigativa que, como instrumento de indagación, proporcione una mayor capacidad para pensar, argumentar, relacionar conceptos, categorías y problemas en su contexto de validación.

4.3.4 Área de Formación Complementaria

Acorde con la visión institucional, pretende formar no solo Negociadores Internacionales sino personas y ciudadanos integrales que constituyan una sociedad global más libre, culta y justa. Para ello, durante la carrera, el estudiante es expuesto a diferentes escenarios y conocimientos junto con sus compañeros de profesión y de otras áreas profesionales, lo que le permite formar un criterio frente a diversas situaciones de la cotidianidad, ampliando la formación integral en el campo socio- humanístico, cultural (estético – ético – científico).

4.4 Unidades de apoyo a la docencia

De acuerdo con la organización académico-administrativa de la Institución, la estructura curricular de los programas de pregrado de la Universidad del Sinú se apoya en dos (2) unidades denominadas Departamentos:

4.4.1 Departamento de Ciencias Básicas

El Departamento de Ciencias Básicas es una unidad académica, comprometida con la formación de estudiantes en ciencias exactas, físicas y naturales, tanto en programas curriculares propios, como apoyando el área de fundamentación de aquellos que exigen la apropiación de conocimientos en éstos ámbitos científicos, favoreciendo en el estudiante el desarrollo de habilidades cognitivas, prácticas y procedimentales que le permitan la comprensión de su entorno y le generen niveles de autonomía académica, es decir, la capacidad de autogestión de su propio aprendizaje, en aras del futuro desenvolvimiento en su profesión.

El departamento también promueve el acceso al conocimiento con el fin de que profesores y estudiantes tengan la posibilidad de dar respuesta a los problemas de su entorno natural inmediato, a través de la praxis investigativa; tengan una mejor relación con dicho entorno y promulguen su respeto desde el marco de un riguroso pensamiento de orden científico.

4.4.2 Departamento Curriculum Comun Unisinú- CCU (Formación Integral)

Los cursos que conforman el CCU han sido diseñados especialmente para estudiantes de todas las carreras que inician su educación universitaria y ofrecen elementos educativos distintos a los de la formación básica y profesional de cada carrera. El trabajo que en ellos se realiza incluye la lectura, análisis y apreciación de fuentes primarias, la referencia a recursos bibliográficos, el estímulo a la discusión crítica y la elaboración de ensayos por parte de los estudiantes. El catálogo de Cursos del CCU incluye las áreas del conocimiento en Artes y Humanidades, y Ciencias Sociales.

Adicionalmente la Universidad cuenta con el **Centro de Idiomas**, el cual provee los cursos que el estudiante debe cumplir como requisito para obtener su título profesional. El Centro de Idiomas debe fomentar el estudio, la docencia y la investigación de las lenguas extranjeras y lengua materna, mediante la formación de profesionales competentes y el desarrollo de programas de extensión, con responsabilidad social, conciencia cultural y capacidad para responder a los retos que demanda la sociedad. La Universidad exige como requisito de grado el manejo de una segunda lengua a todos sus estudiantes.

En el caso del programa de Negocios Internacionales el idioma exigido es el inglés dada su importancia en el entorno empresarial a nivel mundial, es por ello que a lo largo del plan de estudios se encuentran 6 cursos de inglés técnico, además del curso de International Business Management y el curso de International Marketing, estos últimos en séptimo semestre, con el propósito de fortalecer las competencias del estudiante en este idioma.

4.5 Flexibilidad Curricular

Establece la posibilidad de adaptar el currículo del Programa teniendo en cuenta los cambios en el campo del conocimiento, competencias básicas y ocupacionales, actualización permanente de contenidos, estrategias metodológicas y nuevos requerimientos del entorno.

El Currículo del Programa Negocios Internacionales contempla oportunidades de formación por fuera del plan de estudios que permiten la elegibilidad de los recursos de los estudiantes según sus opciones, abiertas en el tiempo y en la modalidad de aprendizaje. La estructura curricular desarrollada a nivel institucional (dos ciclos, cuatro áreas y cursos) ha permitido la definición de núcleos curriculares comunes al interior de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, núcleo común entre las facultades y un Curriculum común Unisinú que sin lugar a dudas favorece la movilidad estudiantil indistintamente de programas, jornadas y horarios.

La estructura curricular del Programa de Negocios Internacionales contempla un porcentaje de flexibilidad; es así como en las *Electivas Profesionales* el estudiante puede optar por variedad de cursos de acuerdo con sus preferencias y expectativas profesionales, brindando así la oportunidad de profundizar un campo de acción específico, de igual manera el curso de libre elección ofrece la oportunidad de movilizarse hacia otras facultades, generando un espacio de flexibilidad al estudiante. El núcleo común institucional expresado en los cursos electivos permite a los estudiantes, desarrollar competencias básicas comunes a los distintos campos del saber favoreciendo su adecuada inserción a la sociedad y la interdisciplinariedad con otras áreas. En la práctica profesional la consecución de la empresa puede darse por la gestión directa del estudiante o a través del programa, facilitando con ello la elección del escenario en el que el practicante quiere estar.

FLEXIBILIDAD		
COMPONENTE	CREDITOS	PORCENTAJE
Cursos Electivos CCU	6	4,26
Curso de Libre Elección	3	2,13
Electivas Profesionales	8	5,67
Práctica Profesional	6	4,26
Núcleo Común Institucional	4	2,83
Opción de Grado	1	0,7
TOTALES	28	19,85

La opción de grado por su parte se puede desarrollar en alguna de las siguientes modalidades:

a. Trabajos Investigativos:

- Presentación y desarrollo de un proyecto de investigación, con la asesoría técnica y metodología por parte de los investigadores de la facultad.
- Participación en un grupo de investigación como Joven Investigador, en éste debe desarrollar productos científicos bajo el acompañamiento de un investigador en un proyecto de investigación y así participar en futuras convocatorias de Colciencias como Joven Investigador debiendo permanecer en esta figura al menos dos semestres.
- Participación en un Semillero de Investigación, para lo cual debe permanecer mínimo cinco periodos en un semillero y realizar productos tales como ponencias, artículos cortos en cada periodo, al finalizar debe sistematizar su experiencia.

b. Práctica Internacional

c. Plan de Negocios, desarrollado a lo largo de sus estudios bajo el acompañamiento del Centro de Innovación y Emprendimiento

d. Coterminal – la opción de grado se obtiene al haber aprobado el primer semestre de la especialización o la maestría elegida.

e. Cursos de perfeccionamiento o Diplomados

Las Electivas Profesionales, adquieren gran protagonismo mediante la profundización en Finanzas (Valoración de Empresas, Finanzas Corporativas, Instrumentos Financieros), en Negociación Intercultural (Protocolo de Negocios, Culturas Internacionales, Tercer Idioma) y en Comercio Global (Comercio Electrónico, Compras Internacionales, Estrategia y Sostenibilidad).

Gracias a la flexibilidad existente en el programa de Negocios Internacionales, el estudiante tiene la movilidad necesaria para elegir horarios y cursos con otros programas, así mismo tiene la oportunidad de ingresar a un segundo programa de la institución el cual desarrollará en menos tiempo si tienen asignaturas en común debido al proceso de homologación realizado con su primer pregrado; ese es el caso de los programas de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la cual Negocios Internacionales hace parte, favoreciendo de esta manera a sus estudiantes al posibilitarles el segundo programa en Administración de Empresas o Contaduría Pública con un alto porcentaje de cursos homologados.

El reglamento por otra parte contempla las políticas diseñadas por la institución en materia de homologaciones, validaciones, transferencias internas y externas para aquellos estudiantes que ingresen a la universidad.

4.6 Interdisciplinariedad

El programa de Negocios Internacionales de la Universidad del Sinú Elías Bechara Zainum, se caracteriza por su interdisciplinariedad, puesto que se requiere del conocimiento proveniente de disciplinas diversas que permiten abordar el análisis y solución de problemas de las empresas en su saber específico. Esta característica se manifiesta en las diferentes temáticas de conocimiento que se maneja al interior del programa y en su currículo donde los estudiantes se integran en núcleos comunes institucionales y de facultad, en los cursos electivos y de libre elección, con el apoyo de profesores de la carrera promoviendo el conocimiento interdisciplinar al estimular la interacción con estudiantes de otros programas y disciplinas. La Universidad del Sinú Elías Bechara Zainum Unisinú promueve la interdisciplinariedad para abrir las fronteras del saber docente, de tal forma que se integren y aumenten su complejidad frente a las soluciones comunes ante ejes de problemas o tópicos generadores que involucren varias disciplinas con el objeto de:

- Impulsar la relación con las diferentes áreas del conocimiento que ofrece la Universidad, intercambiando materiales y producciones y socializando experiencias de investigación y pedagógicas.
- Mantener el espacio de diálogo interdisciplinario mediante los seminarios, coloquios, tertulias, foros y demás encuentros que favorezcan poner en común los resultados académicos, logros científicos y de investigación.

El programa cuenta con una serie de estrategias, cursos y proyectos conjuntos con otras disciplinas como Administración de Empresas y Contaduría Pública las cuales hacen parte de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, con asignaturas del departamento de Ciencias Básicas y del departamento del Curriculum Común Unisinú (Cátedra Elías Bechara, Razonamiento Cuantitativo, entre otras), así que pueden cursarse con otros programas de la universidad que propician espacios para la interdisciplinariedad; Así mismo, se pueden realizar actividades como trabajos de investigación, diplomados, y prácticas que implican intervención integral de diversas disciplinas.

La estructura curricular del Programa estimula la interdisciplinariedad en cuatro momentos:

- Al interior del programa ya que se cuenta con un recurso docente con formación en diferentes áreas del conocimiento, dado el perfil internacional de la carrera.
- Núcleo común institucional: espacios en los cuales los estudiantes de los diferentes programas pueden adelantar cursos del componente socio – humanístico que permiten la interacción de nuestros educandos con profesionales de otras áreas.
- La interdisciplinariedad del programa también se evidencia a través de la Investigación formativa y propiamente dicha mediante el desarrollo de proyectos de aula, semilleros de investigación, proyectos de grado y los proyectos de investigación desarrollados al interior de los grupos de investigación liderados por los profesores en los que participan estudiantes de distintos programas.
- Prácticas empresariales, las cuales se desarrollan como un componente que refuerza la fundamentación disciplinar con la aplicación de los conocimientos adquiridos en las diferentes áreas en un contexto relacionado con el entorno nacional e internacional.

INTERDISCIPLINARIEDAD			
COMPONENTE	CREDITOS	CURSOS	PORCENTAJE
Matemáticas y Estadística	14	Matemáticas, Cálculo, Álgebra, Métodos Estadísticos, Razonamiento Cuantitativo	9,92
Contable	6	Contabilidad de Gestión, Costos	4,26
Emprendimiento	6	Emprendimiento I, II, III	4,26
Administrativa	4	Gestión Organizacional I, II	2,83
Económica	6	Contexto y Economía I, II	4,26
Regulación	3	Legislación Societaria	2,13
Financiera	3	Gerencia de Recursos Financieros I	2,13
Investigación	5	Seminario Investigativo, Proyecto de Investigación, Opción de Grado	3,54
TICS	2	Gestión Tecnológica	1,41
Formación Complementaria	13	Catedra Elias Bechara Zainum, Constitución y Sociedad, Ética y Convivencia Ciudadana, Curso de Libre Elección, Cursos Electivos	9,22
TOTAL	62		43,96

4.7 Requisitos para obtener el título de Profesional en Negocios Internacionales

- Aprobar todos los cursos con sus respectivos 141 créditos cursados durante los 8 semestres de la carrera.

- Requisito de Español. Demostrar las competencias en la lengua materna antes de completar los 80 créditos.
- Presentación de la Prueba Saber Pro.
- Certificar su competencia en un segundo idioma mediante un examen (Test de Michigan, TOEFL otros similares), y deberá cumplirse antes de completar 120 créditos de su plan de estudios, acreditando la competencia en nivel B2 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- Haber aprobado la opción de grado

4.8 Organización de las actividades académicas

Para la actualización del currículo se tuvieron en cuenta la Resolución Rectoral N° 0111 de julio 8 de 2002, y el decreto 1295 de 20 de abril de 2010. Se entiende como un (1) crédito académico el esfuerzo realizado por el estudiante en su proceso de adquisición de las competencias durante 48 horas, ya se trate de horas presenciales y de tutoría o de actividades complementarias, para seguir los lineamientos en materia de homologación y transferencias.

La actividad académica en la Universidad del Sinú se basa en un modelo pedagógico que propone que a partir de las diferentes problemáticas que se encuentren en el contexto, el estudiante desarrolle las competencias en cada área de formación; cada curso por tanto buscará la pertinencia dentro de las realidades del entorno, por lo cual se deben desarrollar las estrategias que apunten al cumplimiento de estos objetivos.

Las actividades académicas son concebidas en el Modelo Pedagógico Institucional como experiencias de aprendizaje realizadas por el estudiante, son elaboradas, monitoreadas y evaluadas por el profesor con la participación del estudiante, que permiten el cumplimiento de los propósitos de formación planteados en el curso, existen dos criterios básicos para la presencialidad o el carácter independiente de la actividad académica. Para una actividad académica presencial se deben dar dos condiciones:

- Contacto directo de docente-estudiantes.
- Posibilidad de interacción entre docente y estudiante a través de un medio físico o virtual.

Para lograr los objetivos pedagógicos, el docente deberá preocuparse por desarrollar en sus estudiantes, las capacidades y habilidades potenciales para la organización del conocimiento mediante estrategias para el proceso de aprendizaje y la incorporación de los medios tecnológicos y demás adelantos que continuamente se están presentando en el campo de la educación como apoyo a la docencia.

Coherente con lo anterior, las estrategias pedagógicas a utilizar con base en el Modelo Pedagógico Institucional son:

- Situaciones problemáticas
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Investigación dirigida
- Clases magistrales
- Aprendizaje por proyectos
- Seminario investigativo
- Tutorías
- Estudio de casos
- Talleres.

El Programa de Negocios Internacionales desarrolla su actividad académica, en tiempo presencial en la jornada diurna, en un periodo académico de 16 semanas.

4.9 Lineamientos Académicos para el Ajuste de los Currículos

4.9.1 Número de Créditos

El número total de créditos exigible en cada programa para obtener el título respectivo obedecerá a sus particularidades y a las disposiciones legales vigentes. La institución se acoge a los lineamientos del Decreto 2566 del 2003 en lo referente a créditos académicos.

El sistema de Créditos Académicos de la Universidad del Sinú Elias Bechara Zainum es el conjunto de criterios que orienta el diseño de los planes de estudio y de las normas académicas, administrativas y financieras que regulan el tránsito de los estudiantes por los programas académicos. El plan de estudios del programa de Negocios Internacionales cuenta con 141 créditos (18 electivos y 123 obligatorios), con dos ciclos: Básico y Profesional, con las áreas de Formación: Formación Básica, Formación Profesional o Disciplinar, Investigación, Complementaria y Electiva. Apoyados en 2 departamentos a saber: Ciencias Básicas y CCU. En el plan de estudio los créditos académicos están distribuidos por horas/semanas horas/semestre, como se muestra en la siguiente tabla.

4.9.2 Distribución del trabajo individual por hora/semanas y horas/semestre del trabajo académico del programa

SEM	CURSOS	SEM	TIPO	SEMANALES	SEMANALES	HORAS/SEMESTRE	TAS	T.I.S	T.T
-----	--------	-----	------	-----------	-----------	----------------	-----	-------	-----



				CRED	T	P	L	HORAS	T	P	L	T	T.I.T	P	T.I.P	L	T.I.L			
1	NEGOCIOS INTERNACIONALES I	16	CAT	3	3	0	0	3	3	0	0	48	96	0	0	0	0	48	96	144
	BUSINESS ENGLISH I	16	CTP	2	1	1	0	3	1	2	0	16	32	32	16	0	0	48	48	96
	PENS.UNISINU/CATEDRA ELIAS B.	16	CAT	1	1	0	0	1	1	0	0	16	32	0	0	0	0	16	32	48
	MATEMATICAS BASICAS	16	CTP	3	2	1	0	4	2	2	0	32	64	32	16	0	0	64	80	144
	SEMINARIO INVESTIGATIVO	16	CAT	2	2	0	0	2	2	0	0	32	64	0	0	0	0	32	64	96
	EMPRENDIMIENTO I	16	CAT	2	2	0	0	2	2	0	0	32	64	0	0	0	0	32	64	96
	CONTABILIDAD DE GESTION	16	CTP	3	2	1	0	4	2	2	0	32	64	32	16	0	0	64	80	144
	SEMILLERO INTERNACIONAL	16	CAT	1	1	0	0	1	1	0	0	16	32	0	0	0	0	16	32	48
	CONSTITUCION Y SOCIEDAD	16	CAT	1	1	0	0	1	1	0	0	16	32	0	0	0	0	16	32	48
				18	15	3	0	21	15	6	0	240	480	96	48	0	0	336	528	864
2	NEGOCIOS INTERNACIONALES II	16	CAT	3	3	0	0	3	3	0	0	48	96	0	0	0	0	48	96	144
	BUSINESS ENGLISH II	16	CTP	2	1	1	0	3	1	2	0	16	32	32	16	0	0	48	48	96
	CALCULO	16	CTP	3	2	1	0	4	2	2	0	32	64	32	16	0	0	64	80	144
	LEGISLACION SOCIETARIA	16	CAT	3	3	0	0	3	3	0	0	48	96	0	0	0	0	48	96	144
	COSTOS PARA LA TOMA DE DECISIONES	16	CTP	3	2	1	0	4	2	2	0	32	64	32	16	0	0	64	80	144
	ETICA Y CONVIVENCIA CIUDADANA	16	CAT	2	2	0	0	2	2	0	0	32	64	0	0	0	0	32	64	96
	EMPRENDIMIENTO II	16	CAT	2	2	0	0	2	2	0	0	32	64	0	0	0	0	32	64	96
				18	15	3	0	21	15	6	0	240	480	96	48	0	0	336	528	864
3	BUSINESS ENGLISH III	16	CTP	2	1	1	0	3	1	2	0	16	32	32	16	0	0	48	48	96
	GEOPOLITICA Y RELACIONES INTERNACIONALES	16	CTP	3	2	1	0	4	2	2	0	32	64	32	16	0	0	64	80	144
	ALGEBRA Y PROGRAMACION LINEAL	16	CAT	3	3	0	0	3	3	0	0	48	96	0	0	0	0	48	96	144
	GESTION ORGANIZACIONAL I	16	CAT	2	2	0	0	2	2	0	0	32	64	0	0	0	0	32	64	96
	CONTEXTO Y ECONOMIA I	16	CTP	3	2	1	0	4	2	2	0	32	64	32	16	0	0	64	80	144
	LEGISLACION LABORAL Y TRIBUTARIA	16	CAT	3	3	0	0	3	3	0	0	48	96	0	0	0	0	48	96	144
	CURSO ELECTIVO	16	CAT	1	1	0	0	1	1	0	0	16	32	0	0	0	0	16	32	48
	CURSO ELECTIVO	16	CAT	1	1	0	0	1	1	0	0	16	32	0	0	0	0	16	32	48
				18	15	3	0	21	15	6	0	240	480	96	48	0	0	336	528	864
4	NEGOCIACION INTERNACIONAL	16	CTP	2	1	1	0	3	1	2	0	16	32	32	16	0	0	48	48	96
	BUSINESS ENGLISH IV	16	CTP	2	1	1	0	3	1	2	0	16	32	32	16	0	0	48	48	96
	CONTEXTO Y ECONOMIA II	16	CAT	3	3	0	0	3	3	0	0	48	96	0	0	0	0	48	96	144
	METODOS ESTADISTICOS	16	CTP	3	2	1	0	4	2	2	0	32	64	32	16	0	0	64	80	144
	EMPRENDIMIENTO III	16	CAT	2	2	0	0	2	2	0	0	32	64	0	0	0	0	32	64	96
	GESTION TECNOLOGICA	16	CTP	2	1	1	0	3	1	2	0	16	32	32	16	0	0	48	48	96
	GESTION ORGANIZACIONAL II	16	CAT	2	2	0	0	2	2	0	0	32	64	0	0	0	0	32	64	96
	CURSO ELECTIVO	16	CAT	1	1	0	0	1	1	0	0	16	32	0	0	0	0	16	32	48
	CURSO ELECTIVO	16	CAT	1	1	0	0	1	1	0	0	16	32	0	0	0	0	16	32	48
				18	14	4	0	22	14	8	0	224	448	128	64	0	0	352	512	864
5	BUSINESS ENGLISH V	16	CTP	2	1	1	0	3	1	2	0	16	32	32	16	0	0	48	48	96
	COMERCIO EXTERIOR I	16	CTP	3	2	1	0	4	2	2	0	32	64	32	16	0	0	64	80	144
	FUNDAMENTOS DE MERCADEO	16	CAT	2	2	0	0	2	2	0	0	32	64	0	0	0	0	32	64	96
	RAZONAMIENTO CUANTITATIVO	16	CAT	2	2	0	0	2	2	0	0	32	64	0	0	0	0	32	64	96
	LEGISLACION COMERCIAL INTERNACIONAL	16	CTP	2	1	1	0	3	1	2	0	16	32	32	16	0	0	48	48	96
	GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS I	16	CTP	3	2	1	0	4	2	2	0	32	64	32	16	0	0	64	80	144
	ECONOMIA INTERNACIONAL	16	CAT	3	3	0	0	3	3	0	0	48	96	0	0	0	0	48	96	144

	ETICA PROFESIONAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	16	CAT	1	1	0	0	1	1	0	0	16	32	0	0	0	0	16	32	48
				18	14	4	0	22	14	8	0	224	448	128	64	0	0	352	512	864
6	COMERCIO EXTERIOR II	16	CTP	3	2	1	0	4	2	2	0	32	64	32	16	0	0	64	80	144
	BUSINESS ENGLISH VI	16	CTP	2	1	1	0	3	1	2	0	16	32	32	16	0	0	48	48	96
	INVESTIGACION E INTELIGENCIA DE MERCADOS INTERNACIONALES	16	CTP	2	2	1	0	4	2	2	0	32	64	32	16	0	0	64	80	144
	INVERSIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	16	CTP	2	1	1	0	3	1	2	0	16	32	32	16	0	0	48	48	96
	LOGISTICA DE LA CADENA DE SUMINISTRO	16	CTP	2	1	1	0	3	1	2	0	16	32	32	16	0	0	48	48	96
	GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS II	16	CTP	3	2	1	0	4	2	2	0	32	64	32	16	0	0	64	80	144
	PROYECTO DE INVESTIGACION	16	CAT	2	2	0	0	2	2	0	0	32	64	0	0	0	0	32	64	96
	CURSO ELECTIVO	16	CAT	1	1	0	0	1	1	0	0	16	32	0	0	0	0	16	32	48
	CURSO ELECTIVO	16	CAT	1	1	0	0	1	1	0	0	16	32	0	0	0	0	16	32	48
				18	13	6	0	25	13	12	0	208	416	192	96	0	0	400	512	912
7	CURSO DE LIBRE ELECCION	16	CAT	3	3	0	0	3	3	0	0	48	96	0	0	0	0	48	96	144
	SIMULACIÓN Y PROSPECTIVA INTERNACIONAL	16	CTP	2	2	1	0	4	2	2	0	32	64	32	16	0	0	64	80	144
	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS INTERNACIONALES	16	CTP	2	1	1	0	3	1	2	0	16	32	32	16	0	0	48	48	96
	INTERNATIONAL BUSINESS MANAGEMENT	16	CTP	2	1	1	0	3	1	2	0	16	32	32	16	0	0	48	48	96
	LOGISTICA INTERNACIONAL	16	CTP	3	2	1	0	4	2	2	0	32	64	32	16	0	0	64	80	144
	ENFASIS 1: MARKETING INTERNACIONAL	16	CTP	2	1	1	0	3	1	2	0	16	32	32	16	0	0	48	48	96
	ENFASIS 2: GESTION FINANCIERA INTERNACIONAL	16	CTP	2	1	1	0	3	1	2	0	16	32	32	16	0	0	48	48	96
	ENFASIS 3: LEGISLACION ADUANERA, CAMBIARIA Y TRIBUTARIA	16	CTP	2	1	1	0	3	1	2	0	16	32	32	16	0	0	48	48	96
	PREPRACTICA	16	CTP	0	1	1	0	1	1	0	0	16	32	0	0	0	0	16	32	48
				18	13	8	0	27	13	14	0	208	416	224	112	0	0	432	676	960
8	PRACTICA	16	CAP	6	0	6	0	6	0	6	0	0	0	96	192	0	0	96	192	288
	ELECTIVA PROFESIONAL I	16	CAT	3	3	0	0	3	3	0	0	48	96	0	0	0	0	48	96	144
	ELECTIVA PROFESIONAL II	16	CAT	3	3	0	0	3	3	0	0	48	96	0	0	0	0	48	96	144
	ELECTIVA PROFESIONAL III	16	CAT	2	2	0	0	2	2	0	0	32	64	0	0	0	0	32	64	96
	OPCION DE GRADO	16	CAT	1	1	0	0	1	1	0	0	16	32	0	0	0	0	16	32	48
				15	9	6	0	15	9	6	0	144	288	96	192	0	0	240	480	720

Las actividades académicas de trabajo presencial e independiente se realizan acorde con los créditos académicos, como son: Clases magistrales, análisis de lecturas, desarrollo de talleres, seminarios, realización de ejercicios, exposiciones, mesa redonda, producción de escritos tipo ensayos, mapas mentales, mentefactos, resolución de casos y exposición de estos, tutorías, formulación y ejecución de proyectos, y prácticas de campo.

5. LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

5.1 Modelo Pedagógico

El programa se acoge al modelo pedagógico institucional basado en un enfoque *interestructurante*, mediante el cual la interacción pedagógica del profesor y del estudiante fundada en una acción cooperativa y comunicativa, dentro del contexto de los saberes y la cultura. Más que una “enseñabilidad”, se constituye en un vehículo conducente del auto-despliegue de las capacidades de la persona en su “educabilidad”.

En este sentido el modelo también es *autoestructurador*, en la medida que el quehacer pedagógico se desplaza de la enseñanza y el profesor al estudiante y su aprendizaje. De ahí que al profesor le interese preguntarse para qué enseñar, y al estudiante le corresponde el qué y cómo aprende. Este modelo apunta hacia la formación integral y al ejercicio de roles del maestro como generados de rutas de aprendizaje, que valora las capacidades de sus estudiantes y pre-saberes, para construir juntamente con ellos procesos conjuntos hacia la apropiación de saberes con experiencias significativas y dominio de competencias.

La Universidad del Sinú “dimensiona su modelo en dos principios fundamentales como son : a) la cultura de la participación como eje que posibilita la construcción social del conocimiento en forma autónoma y, b) la investigación como estrategia que permite la integración de los contextos y sus significados a las teorías científicas de cada disciplina, posibilitando este encuentro el compromiso social de la vida del aula con la cultura, la comunidad y la construcción significativa de conocimientos pertinentes” (p.25 Modelo Pedagógico). Se ha planteado un diseño curricular basado en “situaciones problémicas”, en que el profesor es guía, o mediador en el proceso de aprendizaje del estudiante, facilitando el desarrollo de competencias a partir del acercamiento a realidades de su entorno.

El modelo pedagógico del programa está basado en los lineamientos del proyecto educativo institucional con base en una estructura académica flexible, el aprendizaje por competencia, la didáctica y estrategias contemporáneas, la racionalidad comunicativa y las normas de relación social.

5.2 Estrategias Pedagógicas y didácticas

La práctica pedagógica centrada en el aprendizaje del estudiante conlleva que la función del profesor implica la planeación y organización de aquellas actividades más adecuadas para la construcción de conocimiento que se pretende en el proceso formativo; las acciones pedagógicas se iluminan desde estrategias pedagógicas

intensivas tales como, talleres, seminarios, clases magistrales, tutorías, aprendizajes por comprensión y resolución de problemas, exposiciones, discusiones en grupo.

Para lograr los objetivos pedagógicos, el profesor deberá preocuparse por desarrollar en sus estudiantes, las capacidades y habilidades potenciales para la organización del conocimiento mediante estrategias para el proceso de aprendizaje y la incorporación de los medios tecnológicos y demás adelantos que continuamente se están presentando en el campo de la educación como apoyo a la docencia. En el programa de Negocios Internacionales, por ende, se favorecerá la aplicación de diversas estrategias pedagógicas entre las que se cuentan las contemporáneas, y las didácticas pertinentes a la formación. Manejo de herramientas tecnológicas: mediante el uso de las tecnologías de información y comunicación TICs con asignaturas diseñadas en ambientes virtuales académicos.

El programa se acoge a los lineamientos de las didácticas tal como se señalan en el PEI, entre los que se encuentra: formar al individuo con capacidad para interpretar, traducir, asimilar y construir una cultura a partir de los conocimientos científicos, tecnológicos, sociales, filosóficos. La Universidad impulsa estrategias de aprendizaje cognitivo y meta-cognitivo que faciliten aprender a aprender en forma permanente desde cualquier contexto, desarrollando autonomía y las competencias específicas para transformar y transformarse. Igualmente, se fomenta el debate entre la ciencia y la cultura con sentido crítico y capacidad argumentativa que posibilite humanizar las ciencias al servicio del hombre en su dimensión social e integral.

En el programa de Negocios Internacionales se implementan diversidad de didácticas pertinentes a la facilitación del aprendizaje de sus estudiantes como son: mapas conceptuales, ensayos, estudios de caso, seminarios, ejercicios, exposiciones, conferencias.

5.3 Desarrollo de una segunda lengua

Las competencias en inglés son parte esencial dentro del programa, dada la relevancia en el manejo de una segunda lengua para nuestros profesionales. Siguiendo las tendencias actuales de globalización e internacionalización, desde las actividades académicas realizadas en el programa se estimula la aplicación del segundo idioma a través de los cursos de Business English en varios semestres. Igualmente, a través de lecturas complementarias y diversos artículos inherentes a las asignaturas propias de su actividad profesional. El diseño curricular obliga que los estudiantes tengan unos conocimientos previos al momento del ingreso al programa, o en su defecto están obligados a adquirirlos cumpliendo con las directrices de la universidad mediante la demostración de sus competencias en una segunda lengua antes de completar los 120

créditos, que en el caso del programa de Negocios Internacionales corresponde al idioma inglés.

6. PROFESORES DEL PROGRAMA

6.1 Núcleo Profesoral

El Programa de Negocios Internacional cuenta con un núcleo profesoral adecuado por su calidad, cantidad y dedicación al tamaño, naturaleza y complejidad del programa. En su mayoría, los profesores adscritos al programa cuentan con una amplia experiencia en el campo, reconocidos a nivel regional y nacional por su desempeño en el sector empresarial y en las áreas relacionadas con los Negocios Internacionales.

Los profesores pueden hacer parte de los comités y tienen una representación democrática en los organismos decisores y asesores de la administración académica contribuyendo con los miembros de los otros programas al desarrollo de una cultura organizacional multidisciplinaria favoreciendo un clima organizacional afable y estable que garantiza las mejores condiciones para el trabajo y la interacción de la comunidad académica.

Así mismo, participan en los programas permanentes de formación y capacitación docente, logrando de paso una mayor cualificación tanto en áreas específicas de la disciplina como en el área pedagógica, lo que incide favorablemente en el desempeño académico de los estudiantes.

Semestralmente el Centro de actualización y perfeccionamiento docente, CENAPED, ofrece cursos de Docencia Universitaria, donde asisten docentes de diferentes programas y áreas del conocimiento, convirtiéndose en escenario de socialización de ideas e intercambio de información.

6.2 Cualificación Profesoral.

En el Programa de Negocios Internacionales la planta profesoral está conformado por profesores los cuales tienen una vinculación con la institución de tiempo completo, medio tiempo y hora de cátedra.

Para la selección del profesor, el programa a través de la decanatura solicita abrir convocatoria, el aspirante se somete a las entrevistas realizadas por psicólogos y la presentación de una mini clase observada por el Centro de Perfeccionamiento y Actualización Docente (CENAPED).

El Estatuto Docente se indica la forma de contratación docente, y regula el tránsito por el escalafón docente.

Para la Universidad del Sinú y especialmente para el programa de Negocios Internacionales ha sido motivo permanente de análisis las características que deben acompañar al personal académico vinculado a la institución. Los profesores del programa se caracterizan por ser personas con una sólida y actualizada formación académica y por un profundo sentido de la ética. Comprometidos plenamente con la filosofía institucional, con su profesión y con el desarrollo del país y movidos por el respeto, la tolerancia y los valores; que actúan responsablemente de acuerdo con estos principios, para servir de ejemplo y contribuir a la formación de excelentes profesionales.

Su creatividad, motivación y capacidad de liderazgo le permiten interactuar productivamente con los estudiantes para infundir en ellos su pasión por el conocimiento y orientarlos constantemente hacia la excelencia. Manteniendo actualizado los conocimientos de su especialidad y de otras áreas científicas y humanísticas. Se preocupan por su proceso de autoformación e incorporan métodos y recursos didácticos acordes con los más recientes avances pedagógicos y tecnológicos.

6.3 Evaluación de la Docencia.

El profesor de la Universidad del Sinú, inicia su proceso de formación a partir del conocimiento que deberá tener sobre quién es su estudiante, qué saben, que necesidades de aprendizaje poseen y cuál es el modelo de estudiante que la Institución define. Así mismo deberá identificar cuál es su misión como profesor, su compromiso ético y disciplinar para servir de ejemplo en sus estudiantes.

En su proceso de facilitador de los aprendizajes con los estudiantes, dirige y orienta desde el diseño del programa que imparte, los ejes temáticos del currículo convirtiendo los contenidos de las asignaturas en problemas que hay que resolver. La metodología de solución de problemas, y el aprendizaje basado en la evidencia, lo involucran en las temáticas como ejes articuladores de los currículos, llevando desde sus inicios, un interés por indagar, conocer, buscar, ampliar y propiciar en el aula de clases un ambiente propicio de construcción de un nuevo conocimiento, que se irá fundamentando por la temprana relación teoría/ práctica y la vinculación del estudiante al mundo del trabajo en diferentes niveles de profundidad y amplitud de los bloques temáticos de las áreas de los Negocios Internacionales.

Así mismo, la complejidad de los procesos investigativos se irá propiciando en la medida que la estructura curricular lo asuma. Los temas-problemas se irán consolidando y el

profesor y el estudiante formalizarán proyectos investigativos que, avanzados y asumidos como tal, darán cuenta de los avances del conocimiento y también de la formación de los egresados de la Universidad del Sinú.

Para lograrlo, y articularlo su ejercicio docente deberá preocuparse por desarrollar en sí mismo y en sus estudiantes, las capacidades y habilidades potenciales para la organización del conocimiento. el diseño de estrategias para el proceso de aprendizajes y la incorporación de los medios tecnológicos, modelos de simulación y demás adelantos que continuamente se están presentando en el campo de la educación en los Negocios Internacionales.

Así mismo deberá asumir interés por organizar y presentar los conocimientos a través de redes computacionales, satélites, videos o textos impresos de modo tal que el alumno pueda obtener una información actualizada sobre el tema y al mismo tiempo pueda desarrollar juicios críticos sobre los alcances y límites de dicho saber.

Diseñará los ambientes y las actividades de aprendizaje y evaluación que propicie el respeto por la autonomía cognoscitiva y emocional del aprendiz propiciando habilidades para el trabajo colaborativo.

Evaluación Docente:

Se realiza desde distintos puntos de vista

- a. Observación de Clases
- b. Evaluación Docente: encuesta aplicada a los estudiantes y tiene en cuenta:
 - Metodología
 - Relaciones profesor - estudiante
 - Responsabilidad
 - Motivación
 - Desarrollo de programas
- c. Desempeño Laboral: se realiza desde la Decanatura y tiene en cuenta la responsabilidad y sentido de pertenencia al programa.